

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
ESTRANJERO... 10 Ptas. Trimestre.
SEMIANUAL... 18 Ptas. Trimestre.
ANUAL... 35 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... 5 céntimos ejemplar.
Por mayor... 10 céntimos 20 ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros, etc., se publican en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Aguacate, 5, plaza de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

NO XLVII. NUM. 13.983.

Madrid, Martes 19 de Mayo de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

GANGA VERDADERA

Se vende un mird en buen uso por mil pesetas.—Arlabán 8, cochera.

VAPORES-CORREOS: BALEARES, CANARIAS, PUERTO RICO, HAWAII, VERACRUZ, MANILA, BRASIL, LA PLATA Y PACIFIC.—L. Ramirez, Alcalá, 12. Teléfono 17.

LA VERDADERA

de Colonia de Wards a 5 pias, botella de litro. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

QUANTE EXTRA NEGRO. ESPARTEROS, 4, COMISION

En nuestra época, se exige de los medicamentos resultados rápidos y tangibles. A este respecto conviene recordar que el purgativo más energético es el Jarabe de Edulcorado de Glicerina y C. Este jarabe reemplaza en un todo al aceite de hígado de bacalao para combatir el infatismo, la blandura de las carnes, la acritud de la sangre, las erupciones de la piel; es muy bien tolerado por los niños y adolescentes y ha merecido la aprobación de las madres para reemplazar el jarabe antiscorbútico.

En todos los casos en que la nutrición está comprometida, los médicos aconsejan el *Vino de Peptonas de Chaptal*, que a las propiedades alimenticias de la peptonas reúne las calidades tónicas de un buen vino de España. Recordemos que, a causa de su pureza, el *Peptono de Chaptal* se emplea en el Instituto Pasteur para la cultura de los microbios.

LOS QUE SE VAN

Un caballero leal.

Cuando ayer desfilaban por los salones del regio alcazar los personajes y las comitivas que iban a ofrecer sus respetos a los reyes en el feliz aniversario del natalicio del rey D. Alfonso XIII, recordaban algunos de los antiguos servidores de la dinastía, que era la primera vez que faltaba a la solemnidad uno de los más decididos y más leales de entre ellos, el conde del Pilar.

En efecto, aquel veterano que en los años juveniles de su vida desenvainó la espada y peleó bizarramente por su reina y señora, el que estuvo a su lado en los días de peligro, el que fué el compañero fiel de la legracia, el venerable anciano que cifraba su dicha en ver crecer al augusto niño que lleva la sangre y el nombre de los reyes a quienes consagró lo mejor de su existencia, había sido arrebatado por la muerte pocos días antes de la solemnidad regia.

Su uniforme, aquel uniforme que él quería lucir por última vez el día de la mayor edad del rey, le ha servido de mortaja, y como el patriarca bíblico, ha muerto vislumbrando la tierra prometida, pero sin tener el consuelo de llegar a ella.

¡Pobre conde del Pilar! Era una de las figuras más nobles, más simpáticas que se encontraban en Palacio al principio de la restauración y yo recordaré siempre el efecto que me causaba, cuando, siguiendo a la corte en sus jornadas, por mis deberes de cronista, le veía en los Sitios Reales con su figura de antiguo caballero español de noble raza, su marcial aspecto de veterano y su cortés exquisita.

Tenía ya muchos años, pues nació en julio de 1819, pero se conservaba muy bien y le daban prestigio su historia y su lealtad, esa virtud que no suele ser muy frecuente en estos tiempos, y acerca de la cual pudo hacer muchas consideraciones la reina doña Isabel II, la primera noche que pasó bajo los artesonados techos del castillo de Enrique IV, en Pau, después de haber

perdido el trono que ocupó tantos años. En aquellas horas tristes no tuvo que echar de menos a su buen Ignacio de Artega, al que dió por su comportamiento después de las jornadas del 22 de junio de 1866, el título de conde del Pilar, porque allí estaba sirviendo a su reina destronada con más celo y más decisión que la sirvió en los días felices.

En el año 1890 ingresó en el cuerpo de Guardias de la real Persona, con dispensa de edad, como nieto que era de grande de España, y desde entonces comenzó a prestar servicios a la dinastía.

La reina doña María Cristina, que le distinguió mucho, apreciando en lo que valían las nobles cualidades que demostró desde joven, le hacía que acompañase con frecuencia a la reina Isabel y a su hermana la infanta doña Luisa Fernanda, que eran entonces unas niñas, y de esta distinción nació el culto que el pundonoso caballero consagró toda su vida a las augustas personas.

En noviembre de 1843, la reina doña Isabel le nombró su caballero de campo supernumerario, y en 1848 obtuvo la efectividad de su cargo.

En 1852 fué nombrado gentil hombre del interior, y la reina Isabel, con una previsión que los acontecimientos se encargaron de demostrar que había sido acertadísima, le confió el cuidado de sus joyas.

Desde esta época no se separó de los reyes, acompañándolos en todos sus viajes; y cuando la discordia, atizada por las pasiones políticas, se encenó en Madrid, era el primero en acudir a Palacio, saltando muchas veces por encima de las barricadas.

Cuando el año 1868 salió la corte de Madrid para La Granja primero, para Lequeitio y San Sebastián después, el conde del Pilar, haciendo uso de sus facultades de jefe del guardajoyas de la reina, cogió todas las alhajas de la augusta señora y de las infantas para llevarlas a la jornada.

—Pero eso es un disparate,—le dijo el intendente de Palacio,—la señora no va a necesitar esas alhajas. Déjalas usted en Madrid, que estarán más seguras que por esos caminos.

—Yo sé lo que me hago,—contestó el conde del Pilar,—y como la responsabilidad es mía, yo la arrosto.

El intendente no insistió y le dejó llevar las joyas.

Sabido es que estas alhajas eran de la propiedad particular de la reina Isabel, que las había adquirido, porque en España, aunque parezca mentira, no hay alhajas de la Corona.

Los sucesos demostraron cuán grande había sido la previsión del servidor fidelísimo, y cuando la reina Isabel llegó a París a inaugurar la vida triste del destierro, se encontró con aquel tesoro que le proporcionaba la lealtad de su buen Artega, como le llamaba cariñosamente, y que de tanta utilidad la fué en momentos de angustia.

Después de haber salvado con riesgos y peligros aquel valioso tesoro de su soberana, el conde del Pilar volvió a Madrid, se dió de baja en el ejército, al que pertenecía, para quedar más libre, y sin recursos, porque no tenía más rentas que su sueldo, se consagró en cuerpo y alma al servicio de los caídos, siendo el paladín más entusiasta de la causa alfonsina en cuanto doña Isabel abdió y uno de los hombres que más utilizaba la reina para las misiones de confianza.

Las amarguras y penalidades que sufrió en aquella época fueron muchas. Vió la escasez llegar a las puertas de su casa, y hubiera sucumbido sin el auxilio de deudos generosos, prefiriendo a todo conservar la lealtad a sus reyes.

Triunfante la restauración, D. Alfonso XII le nombró secretario de la real estampilla y después su primer caballero. Desempeñando las funciones de este cargo, y en un acto del servicio, la yegua que montaba el rey le rompió una pierna, obligándole a guardar cama. Desde entonces su salud se quebrantó mucho. El rey fué a verle.

—Pide lo que quieras, le dijo, pues a todo tienes derecho, y yo mucho gusto en complacerte.

—Sólo pido a Dios que me ponga bueno, para continuar sirviendo a V. M., dijo el conde del Pilar, procediendo como siempre con gran desinterés.

Aun en las épocas del reinado de doña Isabel, en que gozó de más favor, no pidió nada para él; si pedía algo era para otros, y la reina le llamaba, festivamente, el *abogado de pobres*.

La muerte prematura del malogrado rey D. Alfonso, le causó una gran pesadumbre, y desde aquella triste fecha vivía casi por completo retirado del mundo, siendo su único anhelo ir a Palacio y ver al rey niño, en el que se cifran las esperanzas de la nación.

Abrumado por los años y las dolencias, ha muerto antes de que el augusto niño cumpliera los diez años, y casi en el mismo día de la fiesta regia, se celebraba, con misas de funeral, el novenario de la muerte del fiel servidor de los Borbones.

La adhesión noble, la lealtad acrisolada, no abundan tanto que no merezcan celebrarse, honrando la memoria de los que de esas virtudes hicieron la norma de una existencia llena de merecimientos.

KASABAL

LOS VIUDOS... USUFRUCTUARIOS

Entre las varias consultas de carácter general que he leído en un diario popular, hay una que merece consignarse.

Se trata de los viudos que han renunciado a la sociedad de gananciales, a la pensión de viudedad y a los demás derechos que le confiere el Código civil vigente, y, por tanto, que son unos meros administradores usufructuarios de los bienes de sus hijos menores de catorce años.

Corresponde al viudo que se le gradúa la cédula personal añadiendo al producto de los bienes propios el de los bienes de sus hijos menores?

Es lícita, bajo el punto de vista tributario, la jurisprudencia afirmativa que se va constituyendo en alguna provincia, ó por lo menos en algunas localidades?

Aunque la precedente consulta parece difícil, basta fijar la atención para comprenderla y resolverla.

El viudo, en el caso consultado, es un mero usufructuario, es el encargado de alimentar y educar a sus hijos menores; no es ni propietario ni adquirente de los bienes que corresponden privativamente a los hijos. Y no siendo ni propietario, ni adquirente y correspondiendo éstos a menores de catorce años, exentos por la ley de la tributación

personal, es evidente que la acumulación no puede prosperar.

Si prevaleciere otro criterio vendría a resultar que se le exige al viudo cédula más elevada de lo que le corresponde por sus bienes propios, anulándose, de una manera indirecta, la exención de cédula en favor de los menores de catorce años, por cuanto el aumento de clase y de precio, impuesto al administrador usufructuario, gravaría, como no podía menos, el haber de los menores.

Aparte de esto, el usufructo, con las renunciaciones anteriormente consignadas, queda reducido a una simple administración de bienes, y existe el precedente legal de que los usufructos paternos no satisfacen derechos reales al constituirse, y no los satisfacen por la compensación que establecen las obligaciones a que se hallan sujetos.

No hay razón, ni motivo, ni siquiera pretexto para que se graven esa clase de usufructos en el impuesto de cédulas personales, porque siendo la propiedad de los bienes, y estando amillarados a nombre de menores de catorce años, estos se hallan exentos de cédula por ministerio de la ley.

CAMILO DE CELA.

EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

PARIS 17, 12 h.

La recepción, que en el momento en que telegrafio, no ha terminado todavía, en la embajada española, es brillanteísima.

Todo contribuye al esplendor de esta fiesta. La excelente idea de hacer coincidir la recepción oficial de rúbrica de nuestro embajador con una *soirée* para abrir por primera vez los salones del palacio del boulevard Courcelles; la circunstancia de ser hoy el cumpleaños de S. M. el rey Alfonso XIII; las grandes simpatías y consideraciones de que gozan los duques de Mandas, tanto en el mundo oficial como en la colonia española y la alta sociedad parisiense, y su proverbial amabilidad, exquisito gusto y esplendidez cuando de recibir en su casa se trata, eran cada uno de por sí motivo sobrado para hacer desfilir por los salones de la embajada cuanto de notable y distinguido encierra París. Si todos estos motivos reunidos hoy por feliz coincidencia, juzgase si la recepción habrá sido brillante.

El saber recibir bien es un verdadero arte que no se aprende fácilmente y que sólo le poseen los reyes afortunados que por su nacimiento y sus riquezas ocupan alto rango en el gran mundo desde sus primeros años en la vida. Esta rara fortuna juntas en la duquesa y el duque de Mandas a una distinción *hors ligne*, lo cual les ha permitido esta vez, como cada una de las muchas que abrieron sus salones de París cuando anteriormente el duque representó tan bien a España, hacer verdaderos milagros en un palacio que no reúne completamente las condiciones necesarias para estas grandes fiestas. Solamente la manera exquisita de arreglar las cosas que tienen estos señores ha podido hacernos olvidar durante un día la necesidad de que la embajada de España en París posea una casa propia y con todas las condiciones de desahogo que exige la importancia de la misión.

Desde las diez menos cuarto comenzaron a llegar los mil y pico de invitados,

Al pie de la preciosa escalera que plantas, flores y luces habían transformado en una entrada lujosa y lindísima, se veía una doble fila de lacayos con peluca empolvada y la riquísima librea de la casa.

A la entrada del salón amarillo, el duque de Mandas, de uniforme y con la banda roja de la Legión de Honor, y la duquesa, con una riquísima *toilette* de raso color malva, con bordados de plata y guarnición de encajes y plumas blancas, recibían a los invitados.

La duquesa lucía magnífico adorno de grandes perlas negras, diadema de brillantes y perlas y las insignias de dama de honor de S. M. la reina.

Eran asistidos los duques en tan agradable deber por las señoras de los secretarios, marquesas de Novallas y de Güell.

Los salones, con los uniformes de rigor en estas recepciones oficiales, las flores más preciosas, las ricas *toilettes* de las señoras y la profusa y artística combinación de luces, presentaban poco después un aspecto verdaderamente fantástico.

Una buena orquesta, hábilmente disimulada tras flores y plantas, llenaba el aire de discretas armonías, envolviendo el rumor de las conversaciones.

Los duques de Mandas han hecho los honores con esa amabilidad y distinción que en ellos son una segunda naturaleza.

Si hubiese de dar nombres, sería necesario que reprodujese los del cuerpo diplomático acreditado en París, desde el nuncio de Su Santidad hasta el embajador de la China, de todos los ministros y personajes oficiales más salientes, de los hombres políticos más importantes, de lo más florido de nuestra colonia española en belleza, nobleza, talento y dinero, y de la *crème* del *faubourg Saint-Germain*.

Entre las personas más salientes que asistieron a esta brillante fiesta, citaré a mademoiselle Louise Faure, hija del presidente de la república; todos los ministros, M. Casimir Perier, ex presidente de la república; MM. Brisson y Loubet, las duquesas de Bailén, Montesagudo, de la Torre, princesa Rattazzi, Sres. Madrazo, Checa, Bonnat, Méndez, Batanero, Calzado, Riera, Ivo Bosch, Cognel, Huerta, Brochton, Amodeo, Flórez, Hidalgo, Castro Terreiro, Valcarlos, Rigalt, Ochoa y mil más.

Como nota saliente, citaré que entre el cuerpo diplomático figuraba todo el personal de la embajada de los Estados Unidos.

En resumen, recepción brillante, que prueba una vez más la estimación y simpatías que los duques de Mandas y la representación de España gozan en París.

RICARDO BLASCO.

FEDERICO TAMAYO

Ayer mañana ha fallecido en el Hospital Provincial de esta corte, víctima de cruel dolencia, el notable actor cómico cuyo nombre encabeza estas líneas.

Hace unos tres años, próximamente, que Tamayo vivía alejado por completo de la escena, donde tantos aplausos había oído y en la cual había conquistado un primer puesto.

Hizo sus últimas campañas en el teatro de la Comedia, al lado de Mario. Allí estrenó, entre otras obras, la del chispeante Vital Aza, titulado *El sombrero de copa*. Era un actor cómico culto y fino que jamás

apeló, para sacar partido de sus papeles, a medios que el buen gusto reprueba, pero que otros usan con lastimosa frecuencia. La enfermedad que lo ha llevado al sepulcro se manifestó brusca y cruelmente; Tamayo empezó a perder la memoria, hasta el extremo de que en la última temporada que pudo trabajar, Mario le encomendaba papeles inferiores a sus méritos, utilizándole, sin dudar, por no amargar más su amenazada vida.

Poco después se retiró definitivamente del teatro, y el discreto actor, a quien su trabajo ofrecía medios más que decorosos de subsistencia, ha muerto pobre y casi olvidado en el Hospital Provincial.

Hoy a las diez será su entierro. Seguramente sus numerosos amigos asistirán a él, rindiéndole este último tributo de amistad.

SORTIDO DE ADMINISTRACIÓN MILITAR

Ayer se ha verificado en el ministerio de la Guerra un sorteo para cubrir dos plazas de comisario de guerra de primera clase y uno de segunda en el ejército de Cuba. De comisarios de segunda son cinco las vacantes, pero cuatro se han cubierto en esta forma: dos con otros tantos oficiales primeros ascendidos en Cuba, otros dos con los señores D. Enrique Araujo y D. José Pittori, que se han presentado voluntarios. Para el restante se verificó el sorteo.

En el de comisario de guerra de primera clase designó la suerte a D. Eduardo Cobe y D. Francisco Oleo.

En el de segunda clase correspondió la suerte a D. Félix Seguí.

DECRETOS DE GRACIA Y JUSTICIA

S. M. la reina ha firmado ayer tarde los siguientes:

—Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Cádiz a D. Rafael Atienza.

—Trasladando a magistrado de la de Almería a D. Francisco Aranda, teniente fiscal de la de Oviedo.

—Jubilando a D. Inocencio Esteban Rollán, magistrado de la de Almería.

—Idem a D. José Jiménez Troyano, magistrado de la de Cádiz.

—Nombrando magistrado de la provincial de Granada a D. Francisco Aparisi y Collado, excedente de igual categoría.

—Promoviendo a D. Alvaro Abascal y Abascal a magistrado de la Audiencia de Oviedo.

—Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas a D. Francisco Palau y Sagra, excedente de igual categoría.

—Jubilando a D. Manuel Castro y Teijeiro, magistrado de la Audiencia provincial de Granada.

—Nombrando magistrado de la de Santander a D. Rafael Gofí Cossio, excedente de igual categoría.

—El subsecretario de la Presidencia, señor Vizeconde de Irueste, ha sido nombrado por el gobierno francés oficial de la Legión de Honor.

Mucho celebramos esta nueva distinción de que ha sido objeto nuestro estimado amigo.

Refirió todo, explicando cómo había conocido el pasado de la joven artista cuando vió en sus manos un billete falso de mil francos, cuyos autores andaba buscando la justicia.

El asunto quedó terminado por una y otra parte en pocas palabras, pensando nuestros dos personajes únicamente en el medio de olvidar aquello muy pronto.

Pero Liddy Fulton se había enterado de lo ocurrido, y visto el resultado de su maniobra por el falso barón de Gaudes.

Aumentó su rabia viendo lo infructuoso de su tentativa, y no queriéndose dar aun por vencida, escribió a Margarita una carta anónima.

VIII

Las dos amigas.

El jardinero fué el que trajo la carta. Se la había entregado una mujer que parecía extranjera y que sin pronunciar una palabra le había hecho comprender por señas como hacen los mudos, indicándole las señas que había puestas en el sobre, que la carta iba dirigida a la señorita y que era necesario entregarla sin que nadie la viese.

El jardinero había cumplido perfectamente el encargo, diciendo a su joven ama todo lo que había sucedido.

Cuando Margarita tuvo la carta entre sus manos sintió apretarse el corazón lleno de misteriosa angustia.

La primera intención que tuvo fué llevar la carta a su padre sin abrirla, para que éste lo adviera y se la mandase leer.

Pero sintió algo inexplicable e irresistible, impulsándola a abrirla precipitadamente, y la leyó en un momento.

Cuando leyó las primeras líneas se estremó todo su ser.

Se trataba de Marcial.

Y decían en ella, que aquel con quien se iba a casar tenía por querida una joven que amaba tanto tiempo, Blanca de Lussang, su antigua amiga del convento de Verrières, y al presente actriz en el teatro del Ambigu con el nombre de Blanca Lussanges.

La misiva estaba redactada con pérdida habilidad, porque sin acusar abiertamente a Marcial, el malicioso autor del anónimo daba a entender que este era el seductor de Blanca y padre del niño, cuya acta de nacimiento iba adjunta como prueba.

Mientras que Margarita leía la carta llena

de ansiedad, le pareció que no podía ya respirar, que su corazón dejaba de latir y que había cesado de vivir.

Después se reaccionó repentinamente, y contentiendo los sollozos que pugnaban por salir de su pecho, y haciendo un esfuerzo para recordar algo de la fortaleza que necesitaba, dijo: —¡Infame!

Pero no era a Marcial a quien dirigía este injurioso apóstrofo.

Pensaba únicamente en el miserable canalla autor de aquel anónimo.

—Es imposible—añadió,—Marcial no es capaz de abandonar a la que ha amado y hecho madre, cualquiera que sea esta mujer.

Pero el anónimo hacía, como siempre, su abominable obra, a pesar de la repugnancia que la joven experimentaba en creer lo que decía.

Así sucede también con la calumnia. Hierde el corazón, aunque no se crea en ella, y siembra la duda en el alma más fuerte.

Aunque se la rechace energicamente, ella se insinúa traicioneramente, fijándose en la mente y torturando el corazón.

Margarita experimentó todas estas impresiones.

¿Qué hacer en este caso?

¿Decir a su padre lo que pasaba?

¿Revelárselo todo a Marcial?

La pobre joven estaba completamente aturdida y no se encontraba con fuerzas para tomar una determinación.

Le parecía que al dar este paso con su padre ó con Marcial, provocando una justificación ó al menos una explicación, era manifestar que había dudado.

Entonces no la quedaba más que un solo camino que seguir: romper aquel infame papel, quemarlo y olvidarse de ello.

¡Olvidar!... Esto no puede hacerse con la calumnia.

El olvido no se consigue cuando se tiene pena en el alma y en el corazón.

Margarita comprendió todo en seguida.

Volvio a leer la carta, para ver si encontraba la justificación de Marcial en los mismos términos de su redacción.

Podría encontrar algo inverosímil que no hubiera notado a primera vista.

¡Pero no, no había nada!

La falta de precisión en los términos y los hechos citados desafiaban la discusión.

Todo concordaba en aquella denuncia vil, Marcial conocía a Blanca; Margarita había hablado de ella a Marcial muchas veces.

que había sido del barón de Gaudes, que ya llegaría tarde si es que Liddy Fulton pensaba presentarle para que pidiese la mano de su prima.

En esto tenía un vivo placer el viejecillo de la Prefectura y esperaba lleno de satisfacción presenciar la completa derrota de la americana.

La calumnia inventada por la *Labrona de Amor* tardó muy poco tiempo en adquirir cuerpo y propagarse.

Fioravanti dió pruebas de su habilidad italiana hablando con sus amigos del «Galbeux» de la que él llamaba la querida del señor Villeroy.

Lejos de criticar a Marcial elogiaba y aplaudía su elección.

Había tenido muy buen gusto.

La actriz era encantadora realmente.

Así se explicaba ahora todo: él era el que la había impuesto a Desfougeres como intérprete principal de su obra.

Aquellas relaciones venían de antigua fecha: Blanca de Lussanges era una joven de muy buena familia, a quien había conocido Marcial en el convento de Verrières, en donde se había educado con la señorita de Lucenay.

La pensionista de las Trinitarias tenía un hijo que hacía criar en Argenteuil.

Y, cosa extraordinaria, el propagador más ardiente de este rumor calumnioso fué el barón Renaud.

Marcial ignoraba, como es consiguiente, lo que se decía de él, porque no iba al Círculo a ciertas horas, ni alternaba generalmente con los que frecuentaban la sala de juego.

Aunque el rumor de aquellas galantes aventuras hubiese llegado a su oído, Marcial no habría podido descubrir al autor de aquella calumnia, porque el italiano había empezado por hábiles insinuaciones, que a poco adquirieron forma, porque a todos aquellos videntes les parecía cosa muy natural que un joven de sus condiciones tuviese una querida del teatro.

Había algunas circunstancias que daban más fuerza a aquella calumnia.

Se recordaba perfectamente haber visto a Villeroy con Blanca Lussanges, estando muy asido a su lado, y se hablaba también de aquella preciosa cesta de flores que le envió el día del estreno del *Policia por amor*, y los periódicos habían insertado en sus «Noticias de teatro» la quarteta que Marcial había escrito

como dedicatoria en el ejemplar que había regalado a la actriz.

Además había una circunstancia muy reciente que confirmaba todo ello.

La contrata de la primera actriz del Ambigu se había renovado con condiciones mucho más brillantes por parte del señor Desfougeres, y la crónica aseguraba que esto era debido a Marcial Villeroy, que había prometido hacer una nueva obra expresamente para ella.

Pero mientras que todas estas habladurías cesasen en la puerta del Galbeux, sin pasar del círculo de la Opera, la señora Fulton no conseguía su objeto si no llegaban hasta Vaupereux.

En el convento de las Madres Trinitarias se supo muy pronto lo que se decía de la hija del capitán de Lussang, antigua educanda de la casa, que había disfrazado su nombre.

El capellán del convento, antiguo amigo del padre, se impresionó más que nadie, y comprendió entonces por qué su hija de confesión, a quien creía hacía ya mucho tiempo lejos de París, no había vuelto a Verrières, como hacen todas las señoritas que se han educado allí.

La casualidad se puso un día de su parte, colocando a la joven actriz en el camino que llevaba al buen sacerdote, reconociéndole en el momento.

Blanca se sonrojó al encontrarse en presencia de aquel santo varón, que había sido su cariñoso guía de la infancia.

¿Cómo evitar su encuentro sin poder conseguirlo?

El abate Mayan se había parado.

Blanca se detuvo también, confusa, sin atreverse a levantar la vista hasta aquel hombre, que en el momento empezó a hablarla de su conducta actual y recordándole la religiosa educación que había recibido.

El sacerdote no la recordaba con acritud; sus reproches tenían el tono paternal con que siempre la había hablado.

¡¡¡Hizo algunas preguntas, caminando tranquilamente a su lado, siguiendo a lo largo de la verja de las Tullerías, en donde había muy pocos transeúntes, para saber si era verdad lo que se decía.

La joven, que era incapaz de mentir, confesó llena de rubor su falta, avergonzándose de que fuese conocida.

El abate no pronunció ningún nombre, movido por un exceso de delicadeza.

Habló a Blanca de la carrera que había seguido, presentándole llena de pelizos y alejada de la religión y de la moral.

Edición de la mañana

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 18 DE MAYO.

Se abrió a las tres y veinte minutos, presidiendo el Sr. Elduayen.

Se leyó un dictamen de actas admitiendo al ejercicio del cargo de senador a los señores Echevarría, marqués de Urquijo, Fernández Caro, Botella, Manresa, marqués de Gubas, Nicolán, Martínez del Campo, Maguero, García Becerra, Barrantes, Silva, Benavides, Navarro Padilla, Gutiérrez de la Vega, Javara, Laso, Isasa, Garjón y marqués de Viana.

El Sr. Presidente manifestó que su majestad la reina tuvo a bien recibir a la comisión del Senado, mostrando su satisfacción por los votos y la adhesión de la Cámara.

El Sr. Romero Girón consignó en nombre del Senado entero una protesta. Hemos podido sufrir con paciencia—dijo—las penas y las iniquidades que en otra parte que no quiero nombrarse han hecho a nuestra autoridades y a nuestro ejército. Respeto bastante al Senado español y mi respeto yo lo bastante para descender hasta el terreno de comparar a los senadores españoles con senadores de otro país. Día llegará, y no está muy lejano, y lo deseo con ansia—que se discuta aquí a dentro del consistorio de los países civilizados que se rigen por el derecho de gentes, es posible conseguir que un país que se dice bajo el amparo de los preceptos del derecho internacional y que comulga en ese derecho, puede ser una ractoria constante de piratas y bandidos contra la nación española. (May bien, muy bien en toda la Cámara.)

Día llegará en que contemos con nuestra historia, con nuestra nobleza, con nuestra dignidad a esas miserables ingerencias de los Principes del Tocio. (Risas.)

Día llegará en que examinaremos uno por uno los actos públicos y oficiales de una nación que se dice amiga y que nos lava a diario el traidor pañal por la espalda.

Pero si no hemos podido hacer antes de ahora estas protestas, actos recientes más graves que los anteriores me obligan a ello, porque al fin y al cabo, se trata ante todo para el hidalguito español de los respetos debidos a la madre y a la dama que no han habido tener aquellos senadores de los Estados Unidos, (Asentimiento general en la Cámara. Bien, muy bien.)

Y se trata, después, de la dignidad de la nación española que está simbolizada en las virtudes, en la autoridad, en los prestijos de S. M. la reina regente, ofendida por un senador de los Estados Unidos. (Muy bien.)

Ha debido existir y existirá sin duda una protesta.

Ya que el Senado español realizó ayer un acto de adhesión a S. M. la reina, al auroto rey y a las instituciones que nos rigen, procede que lo reitero en protesta contra esas indignas palabras que han salido de los labios de un senador de los Estados Unidos y por lo mismo propongo al Senado que el Mensaje se repita para que con él vaya la protesta de esta Cámara que es la protesta del país. (Muy bien.)

El señor ministro de Estado: Si mi digno amigo el Sr. Romero Girón se hubiese limitado a consignar una sencilla protesta contra frases y conceptos que se suponen emitidos por alguna personalidad, el gobierno, en su monarquismo y en su adhesión, no podría menos de asociarse a ella de todo corazón; pero S. S. no se ha limitado a esto, y en el calor de su discurso ha dado a sus palabras una extensión y un alcance que me obligan a hacer una pequeña rectificación.

En el mismo lugar en que se cometieron esas injusticias hubo alguna voz autorizada que las desvirtuó. Estoy seguro que si allí

hubiera estado la representación de aquel gobierno, hubiese puesto en el acto un correctivo.

Esas injusticias no representan los propósitos de aquel jefe de Estado; estoy seguro de ello. Es una honrada e íntegra personalidad que viene manteniendo los principios más sanos del derecho internacional.

La Cámara no está constituida, y por eso no digo más, para evitar que esta discusión tenga mayor desarrollo.

El señor Presidente ordenó la lectura de los artículos 13 y 14 del reglamento, que impide toda discusión que no sea sobre dictámenes de actas, y en su virtud negó la palabra al Sr. Romero Girón para rectificar.

El señor conde de Canga Argüelles se felicitó de lo bien que interpretó ante sus majestades los sentimientos del Senado su digno presidente.

ORDEN DEL DÍA

Se aprobaron sin debate varios dictámenes de la comisión de Actas aprobado las de las elecciones generales verificadas por las provincias de Alicante, Canarias, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza, y las de las Sociedades Económicas de Madrid y Valencia, y admitiendo al ejercicio del cargo de senador a los vitalicios señores duque de Medinilla de Riosedo, D. Eduardo Ibarra, D. Cayetano Sánchez Bustillo, D. Gaspar Salcedo y D. Antonio Sedó, y a los Sres. D. Ricardo Villalba y D. Mariano Vergara, elegidos por dichas sociedades económicas.

Se suspendió la sesión hasta las seis, para dar tiempo a nuevos dictámenes de actas.

Se leyeron nuevos dictámenes de la comisión de actas, y estos y los leídos a primera hora, se discutirán mañana martes. Se levantó la sesión a las seis y cuarto.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 18.

Acta de Castuera.

Madrugaron mucho los aficionados a emociones parlamentarias, y con mediana concurrencia en las tribunas, abrió la sesión el Sr. Pidal a las dos y diez minutos.

Entre el despacho ordinario figuraban documentos electorales referentes al acta de Castuera, presentados por el Sr. Fernández Blanco.

El Sr. Barroso pidió a los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, algunos datos más para poder, en tiempo oportuno, demostrar los abusos cometidos en el distrito a que el acta se refiere.

El Sr. Galvez Holguin pidió también datos al ministro de la Gobernación sobre el mismo asunto, y entre ellos, un estado de las subvenciones cobradas de los Ayuntamientos de dicho distrito, por el hermano político del Sr. Fernández Blanco, desde el año 81 hasta nuestros días.

También el Sr. Galvez Holguin se creyó en el caso de detener la legalidad de las últimas elecciones, que a su juicio, son las más legales de cuantas se han celebrado en el distrito en la restauración y en la regencia.

El Congreso celebró con risas, las primeras de la temporada, esta declaración.

El Sr. Molleda, en nombre de la comisión, retiró el dictamen referente a la de Castuera para nuevo estudio de la comisión.

Y en seguida fueron aprobados ca votación ordinaria algunos dictámenes de los que el último día quedaron sobre la mesa.

Actas de Puerto Rico.

El señor conde de Romanones impugnó el dictamen, censurando al mismo

tiempo con dureza los actos del ministro de Ultramar, de quien supone que hizo valer toda su influencia para que el partido incondicional no eligiera a un candidato liberal que había representado dignamente a la pequeña Antilla. También censura el orador la desmedida protección que a sus parientes dispensa el Sr. Castellano, y cita como ejemplos, entre otros, el nombramiento de intendente hecho a favor del padre político del ministro de Ultramar y el acta de un enaño del señor González Beltrán. Achaqa el retraimiento de los autonomistas por torrefacciones a frases depresivas pronunciadas por el gobernador general y alude a reales ordenes publicadas por el ministro y derogadas por telegrama a instancia del subsecretario de Ultramar.

El Sr. Osma: Es falso.

El señor conde de Romanones: Esa palabra...

El Sr. Presidente: Ya comprenderá S. S. el sentido de la frase que no tiene la importancia que S. S. parece atribuirle. El señor conde de Romanones: Está bien cuando la presidencia dice; pero la palabra falsa la ha pronunciado el Sr. Osma y ni a él ni al presidente puedo yo tolerar.

El Sr. Pidal: Comprenda S. S. que no hay intención donde no hay motivo. Esa palabra no significa, en labico del Sr. Osma, sino que S. S. está equivocado. Estoy seguro que el Sr. Osma no me rectificará.

El señor conde de Romanones: Pues yo, mientras el Sr. Osma mantenga la palabra «falso», digo que lo falso es lo que él dice.

El Sr. Pidal: Considere S. S. que la tribuna y la Cámara no ganan nada con estos incidentes.

El señor conde de Romanones: Es que como ahora hay muchos diputados nuevos, podían creer que era correcto interrumpir a todo diciendo «falso». (Risas.)

Por lo demás, no he de insistir gran cosa sobre las ilegalidades cometidas en Puerto Rico y sobre lo que ha dado origen a este incidente, porque sobre el asunto que se refiere a la concesión de un pasaje gratuito hablará con más datos el señor conde de Xiquena.

Este pide la palabra al ser aludido.

El Sr. Castellano afirma que el señor conde de Romanones no ha combatido las actas de Puerto Rico porque son indiscutibles, y en ellas no se encontrará nada que pueda reprocharse al gobierno.

Por lo que se refiere—dice—lo que se ha dicho de la protección que yo con este motivo he dispensado a mis parientes, tengo que decir que el jefe de mi secretaria particular, a quien se alude, es hijo de Puerto Rico, allí tiene su familia, sus influencias y sus amigos, y hubiera sido diputado sin ser pariente del ministro de Ultramar.

El señor conde de Romanones: Pero no lo ha sido hasta ahora.

El Sr. Castellano: Como S. S. no lo fué hasta que tuvo edad y condiciones para ello, (Bien en la mayoría.)

Justifica después el nombramiento de intendente de Puerto Rico hecho a favor de su señor padre político, recordando la excelente gestión administrativa de dicho funcionario.

Negó que al conceder el pasaje gratuito a que aludió el conde de Romanones, se hubiese infringido ninguna disposición, ni ocurriera con este motivo nada de lo que el diputado liberal suponía.

También explicó las causas que produjeron el retraimiento de los autonomistas en la pequeña antilla, causas ajenas por completo a los actos del ministro de Ultramar, pues tenían su principal fundamento en las aspiraciones que dicho partido tiene de que se rebaje la cuota contributiva para ejercer el sufragio, y que no pudieron ser tenidas en cuenta precisamente en vísperas de elecciones.

El señor conde de Romanones rectificó, manifestando que es deplorable, y como ejemplo nada edificante, vincular en una familia la administración de la isla de Puerto Rico, precisamente cuando se iba a realizar operación de tanta importancia como el canje de la moneda.

A esto replicó el señor ministro de Ultramar que el conde de Romanones se

empañaba en presentar como parientes suyos personas que en realidad no lo eran, y de este modo abultar los hechos para dar fuerza a las injustas acusaciones que le hace por determinados nombramientos.

Añade que no hay ningún empleado en aduanas que sea pariente suyo.

Intervino brevemente el Sr. Hoces para defender al general Marin de algunos cargos que parecían desprenderse del discurso del señor conde de Romanones, y éste manifestó que en modo alguno había pretendido censurar a tan digna autoridad, pues solo había dicho de ella que no había recibido las reclamaciones de los autonomistas con el interés que fuera de desear.

El señor conde de Xiquena habla, como indicamos para alusiones, y afirma, con la lectura de la Gaceta, que en efecto una real orden concediendo pasaje gratuito a una señora para Puerto Rico, fué derogada por otra real orden.

Añadió que persona digna de crédito le había asegurado que esto se debía a iniciativa del Sr. Osma subsecretario de Ultramar, y que el caso le había parecido muy verosímil.

El Sr. Osma: Es totalmente inexacto. El señor conde de Xiquena continúa su discurso censurando la política de grandes responsabilidades, que a su juicio, hace en la pequeña Antilla el Sr. Castellano; insistió en el mal efecto de ver la administración de una isla en manos de una familia; y negó legalidad a algunos nombramientos hechos por el Sr. Castellano en la pequeña Antilla, entre ellos el de tesorero central de aquella isla.

El Sr. Gullón, diputado por Puerto Rico, intervino para levantar acta de que no se había puesto en duda la limpieza de las actas de los diputados de la isla.

El Sr. Osma interviene para afirmar que la primera noticia que tuvo de la derogación de la real orden fué por conducto del señor ministro, y que al oír lo que sobre esto decía, el señor conde de Romanones se creyó en el deber de negar el hecho en la forma que lo hizo, porque a él le obligan su gratitud y lealtad al Sr. Castellano.

Incidente ruidoso

El señor ministro de Ultramar contesta al señor conde de Xiquena ampliando los argumentos empleados al rechazar los cargos que le hizo el señor conde de Romanones, y terminó diciendo que el conde de Xiquena quedaba reducido, al cabo de sus años de vida política, a ejercer de Júpiter lanzando rayos desde su cuna de Jaca. (Risas.)

El señor conde de Xiquena rectifica censurando la elección de consejero hecha a favor del secretario particular del ministro de Ultramar, por no reunir condiciones legales el agraciado, y dice después que el Sr. Castellano acostumbra a hacer cuestiones de gabinete sus asuntos personales.

Como ejemplo, cita el hecho de haber dicho en Consejo de ministros, el Sr. Castellano, que si el conde de Xiquena había diputado por Jaca, se consideraría derrotado y se retiraría del gobierno.

El Sr. Castellano: En Consejo de ministros no se ha tratado de S. S. ni de las elecciones de Jaca.

El señor conde de Xiquena: Hace un gesto de disgusto y dice con energía:—Yo no sé mentir, y puedo afirmar que lo que yo digo está abonado con el testimonio del Sr. Cánovas y el de uno de sus compañeros de gabinete. Pero no insisto, porque no quiero obligar a S. S. a pasar por embustero ante toda la Cámara. (Grandes rumores y protestas en la mayoría.)

El Sr. Pidal restablece el orden con fuertes campanillazos y llama la atención del orador sobre lo poco parlamentario de sus palabras.

El señor conde de Xiquena acata la amonestación presidencial, y dice, dirigiéndose al Sr. Pidal:—Por complacer a su señoría retiraré la palabra embustero, pero manteniendo el concepto. (Protestas en la mayoría.)

El Sr. Pidal calma con nuevos campanillazos estos rumores, y después dice: Yo creo que el señor conde de Xiquena ha dicho...

El señor conde de Xiquena: Yo digo lo que quiero. (Risas.)

El Sr. Pidal: Pero S. S. no debe decir lo que no puede, y yo, como ruego particularísimo, le suplico que no insista más sobre esto, pues le sobran recursos y talento para decir lo que quiere con frases dignas de la tribuna española.

El señor conde de Xiquena: Pues por complacer a S. S. me siento.

El Sr. Castellano rectifica, negando que él haya mostrado jamás enemiga al conde de Xiquena, ni tampoco que le hubiera combatido en Jaca.

En cambio—añade—yo podría, si de esto hablara, probar las coacciones realizadas por S. S.

El señor conde de Xiquena: Eso es falso, falso, falso. (Rumores en la mayoría.)

El Sr. Presidente: Orden, orden.

El Sr. Castellano: Yo, que soy tan hombre de honor como S. S. lo sea, afirmo no por referencia, sino de propia conciencia, por hechos propios, que en el Consejo de ministros no se trató de la candidatura de su señoría, y que ni en el Consejo de ministros ni fuera de él dije que me retiraría del gobierno si S. S. triunfaba en Jaca.

El Sr. Linares Rivas (que ocupa el banco azul): Esa es la verdad.

El señor conde de Xiquena: He visto hombres frescos, pero ninguno tanto como el Sr. Castellano. (Grandes rumores y protestas.)

El Sr. Pidal llama la atención del orador sobre las crudezas de lenguaje que emplea y le insta para que se modere en el lenguaje.

El señor conde de Xiquena: A cada cual se le habla en el lenguaje que le corresponde. (Nuevos rumores de disgusto en la Cámara.)

El Sr. Pidal: Ruego a los señores diputados que, sobreponiéndose a todos los arrebatos de la pasión, se conduzcan con la mayor prudencia. Ruego también al señor conde de Xiquena que tenga mayor calma; ruego, en fin, a todos que, cuidadosos de los prestigios de la Cámara española, no den motivo a que pueda decirse que en la primera discusión que tenemos, rebajamos nuestro lenguaje hasta ponerlo a nivel de otra Cámara de que no quiero acordarme. (Aplausos.)

El Sr. Castellano rectifica afirmando que la elección de consejeros de instrucción pública de Ultramar, es independiente de las atribuciones del ministro y que solo el Consejo es el llamado a invalidar las actas de sus individuos en caso de que lo estime conveniente.

Después de rectificar algunos detalles más del discurso del ex ministro liberal y de protestar energicamente de la rectitud de sus actos como ministro, terminó el señor Castellano diciendo:

No quiero prolongar más este debate; sólo deseo hacer constar que por más que sea yo quien sin merecimientos ocupe este sitio, el señor conde de Xiquena, por lo mismo que también le ha ocupado, no puede desconocer que, si no por merecimientos de la persona, por lo que representa, porque supone la confianza de la Corona, merece el respeto de todos; pero, aparte de esta consideración, lo mismo ocupando este puesto que sentándose en esos escaños, soy, como son todos los que aquí se sientan, tan digno como S. S., y a todos se les tiene que hablar con el mismo deferente lenguaje.

Después se aprobó en votación nominal el acta del Sr. Aguilera (D. Luis Felipe) por 115 votos contra 44.

No habiendo más actas que discutir, se suspendió la sesión.

A las ocho se reanuda, y dada cuenta del fallecimiento del diputado electo por Castrojeriz, Sr. González Medina, y de los dictámenes de la comisión de actas, se dió por terminada la sesión.

Nuestro querido amigo el diputado provincial D. Eduardo Yáñez, ha adquirido y mandado disecar la cabeza del valiente toro Camarero, que venció en la plaza de toros de esta corte al león Regardé.

Como anunciamos hace días, ayer ha firmado el ministro de Marina la real orden nombrando presidente del tribunal de opo-

siciones para el ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada, al inspector del mismo D. Juan Sánchez, y vocal al médico D. Mateo Barcoas.

En la solemne recepción verificada en Palacio para solemnizar el cumpleaños de S. M. el rey, la Asamblea Suprema de la Cruz Roja fué representada por el inspector del Sanatorio, Excmo. Sr. D. César Ordax Avecola, Sres. Criado y Domínguez (D. J. Pedro), Cortellini (D. Jacinto), Prada (D. José), P. Biscós, Pérez Arceas, Iglesias y Martín (D. Antonio), Pérez-Hernández (D. Julián), Salvador, Pellico y otros que sentimos no recordar.

La comisión, en su mayoría, ostentaba el severo uniforme de la institución.

En el expreso de Zaragoza ha salido ayer tarde para los baños de Alhama de Aragón nuestro querido amigo D. Antonio Fernández Grilo, acompañado del doctor D. Marcial Taboada.

A pesar de las negativas oficiales, en los círculos militares se sigue afirmando que la combinación de altos mandos está ya acordada, pasando a Valencia el general Motó, a Galicia el general Macías y nombrándose para Canarias al general Gamarra.

ATENEO DE MADRID.

El joven D. Canuto Berea dió anteayer un concierto en el Ateneo ante numeroso y distinguido público.

Interpretó admirablemente al piano la romanza en mi bemol, de Rubinstein; el preludio en si mayor, de Thomé; el vals en sol sostenido menor, de Pugno; la Berceuse, de Fischhof; una mazurka, de G. Miralles; y un estudio de concierto, de Piaró; pero donde sobresalió notablemente fué en el armonium, instrumento que maneja como un gran maestro, interpretando la Aspiración religiosa (Villageoise) y Adagio, de Gilman, que repitió entre grandes aplausos, así como el targehito appassionato, vals brillante y primer tiempo de la sonata en si bemol, de Almagro.

El Sr. Berea, que dió noches pasadas un concierto en el Salón Romero, se ha revelado como un gran músico, y digno por todos conceptos de los Sres. Almagro y Tragó, que han sido sus maestros.

El Liberal denuncia el siguiente increíble abuso a la atención del señor ministro de la Guerra:

«José Ferrandis, casi un niño de poco más de veinte años, llegó anteayer de Crevillente a Madrid.

Después de ver cuanto antes la pradera de San Isidro, fuese allí solo, sin más guía que el rumbo que tomaba la gente para ir al Santo.

De regreso le salieron al encuentro unos cuantos ganchos, que ofreciéndole unas copas le llevaron a una taberna.

Lo emborracharon por completo, y cuando ya había perdido la conciencia de sus actos, le pintaron con destimbrantes colores la gran fortuna que iba a hacer, si iba como voluntario a Cuba.

Y le hicieron firmar un documento, alisándose como tal voluntario. En pago de la venta de su persona y de su libertad le entregaron ¡seis reales!

Volvió a su casa, y ya serenado contó lo sucedido.

Hay que advertir que, aparte de su inexperiencia de todas las cosas, apenas entiende ni habla el castellano, nacido y criado en Crevillente, venido ahora por primera vez a Madrid.

Males crónicos, Dr. Andet. Valverde, 11.

El sábado pasado tuvo lugar en la Casa de Salud y Convalecientes pobres de Nuestra Señora del Rosario el acto de administrar la comunión a los enfermos, otorgada por el Emmo. Sr. Nuncio apostólico.

Asistieron, además del P. Chaón, director espiritual de la casa, y señoras de la Junta protectora, no pocas personas distinguidas, por tener muchas de ellas individuos de su familia en los gabinetes de pago de la casa.

Esta y su extenso jardín, engalanados cual correspondía a tan importante fiesta, fueron durante algunas horas teatro de un

La exhortó a que volviese al buen camino, abandonando aquella vida y buscando otra ocupación, para lo cual él la ayudaría colocando a ella y a su hijo en una casa honrada hasta que encontrase cosa mejor.

Blanca no podía aceptar.

Estaba sujeta por aquel pequeño ser, su hijo Mario. En obsequio a él tenía que seguir aquella carrera en que había triunfado de una manera tan brillante y en la que ya ganaba mucho más dinero del que pudiera ganar en otra cualquier parte, asegurando además llena de convicción y de arrepentimiento, que se portaría honradamente, porque la caída actual le daba experiencia suficiente para no volver a caer en los nuevos lazos que la tendieran para hacerla reincidir.

Nada podía borrar ya la falta cometida, pero podía evitar el cometer otras nuevas; de esto respondía en absoluto, porque había sufrido demasiado.

El padre la dejó llena de sentimiento y casi sollozando, pensando en aquella alma arrebatada al bien.

Aquel inesperado encuentro impresionó profundamente a la joven.

No solamente le llamaba la atención a Blanca el haber sido reconocida por el capellán del convento en que se había educado; al saber que toda su conducta era conocida, a pesar de las precauciones que había tomado adoptando un nombre con el cual creía posible hacerse pasar por una desconocida, sintió temor y desaliento como si la amenazase un misterioso y próximo peligro.

Cuando Grenier la vió aquella tarde a la hora de comer, notó al primer golpe de vista la alteración de sus facciones y la tristeza de su mirada.

Creyó que la pobre joven sufriría todavía por el amor que le había inspirado Marcial y en el que había tenido una cruel decepción y la interrogó afectuosamente.

Blanca contó con ingenuidad lo que había pasado, consolándola su amigo lo mejor que pudo.

No, ella no pensaba en Marcial porque había comprendido perfectamente que no era digna de él.

Había sabido sin experimentar ninguna pena, la noticia de su casamiento, y había hecho el sacrificio de su persona para que él fuese feliz.

Grenier le aconsejó que no pensase más en esto.

Y que lo que la hacía falta era distraerse. Los acontecimientos se prestaban precisamente a ello.

Se estaba organizando una compañía bajo la dirección del administrador del Ambigü para representar el Policia por amor en el teatro de la Galerie-Saint-Hubert de Bruselas.

Los principales artistas de la obra, Blanca, Grenier, Panlard y Darfeur formaban parte de ella. Sus respectivos papeles serían representados en París durante su ausencia, por los suplentes que tenían.

Este viaje sentaría bien a Blanca, que ya estaba resignada.

Únicamente pensaba en su hijo, a quien adoraba entrañablemente y por el que quería seguir la carrera para ganar mucho dinero y poderle educar del mejor modo posible, sacándole más tarde adelante y estableciéndola con los ahorros que hubiera hecho, creándole una posición en la que pudiera ser feliz.

La calumnia siguió entretanto su obra.

La diabólica habilidad de la Ladrona de amor empezaba a dar sus naturales frutos.

Lo que se había sabido de Blanca de Lussang no habría traspasado nunca los límites del convento de Verrieres sin una circunstancia completamente imprevista.

Margarita fué, como había hecho ya varias veces, a hacer una visita a las religiosas que le habían educado.

Quería participarlas su convento enlace con Marcial Villeroy, y llevaba a la vez un rico presente para la capilla de la casa, que su padre hacía, hoy que había vuelto a recobrar su fortuna, queriendo significar su gratitud a las Trinitarias por todo lo que habían hecho por su hija cuando era pobre.

Por esta causa, el capellán tuvo ocasión de hablar con ella un buen rato acerca de Marcial, a quien él también conocía.

Pero no dijo nada de lo que sabía ni pronunció el nombre de Blanca, y le dió consejos para el porvenir y para asegurar la felicidad.

Margarita contestó que sería feliz, porque ella adoraba a su prometido, hasta el punto de no acordarse del día en que empezó a amarle.

Sin embargo, la joven comprendía que en las palabras del anciano sacerdote había algo de misterioso, y así como cierto presagio de dolor; pero no hizo caso de ello y hasta llegó a olvidarlo por completo cuando volvió a Vau-

no le faltaban distracciones en aquel momento.

El casamiento se había fijado de común acuerdo entre el duque y la señora Villeroy por una parte y Margarita y Marcial por otra para fin de octubre.

El duque había mandado llamar a un arquitecto y el antiguo edificio iba a ser completamente reedificado y restaurado.

Se conservaría intacta la torre del Homenaje, que había sobrevivido a todas las tempestades, y que en tanto aprecio tenía el duque.

Para este trabajo se necesitaban varios meses, aunque las obras se llevaran bastante de prisa.

Todo quedaría terminado para fin del verano, porque los cimientos estaban en muy buen estado y podían aprovecharse sin inconveniente.

Los obreros habían comenzado los trabajos y los dueños de Vaupeux tenían mucho en que ocuparse.

Los proyectos de otro tiempo se iban convirtiendo en realidad.

La señora Villeroy dejaría su casa de la calle del Circo en cuanto se efectuase el matrimonio, yendo a vivir a Vaupeux.

Margarita hacía ya sus preparativos para el trousseau, acompañándola muchas veces la madre de Marcial cuando iba a hacer sus compras.

El duque no se preocupaba ya del asunto Montagné porque hecha la restitución y habiendo confesado todo el notario, las actuaciones habían sido muy rápidas y estaba terminado el sumario.

El juez de instrucción le había prometido que no tendría necesidad de comparecer como testigo ante el Tribunal el día de la vista, porque atendiendo a su enfermedad, sería bastante con dar lectura de su declaración.

Un día en que Margarita estaba en París en casa de la señora Villeroy, el capellán de las madres de Verrieres se presentó en Vaupeux.

Había ido a hacer una visita al duque para darle las gracias por el regalo que había hecho a la capilla.

Durante la conversación se habló de Marcial y de aquella vocación dramática que se había despertado en él y del éxito que había obtenido.

El abate consideró un deber de conciencia decir lo que sabía al padre de Margarita.

Empezó hablando de Blanca de Lussang

que había sido también pensionista en el convento de Verrieres y amiga íntima de Margarita.

Y dijo también que esta era la que con el transparente nombre de Blanca Lussang, hacía el principal papel en el drama de Marcial que ahora se representaba en el Ambigü.

Le contó también como aquella pobre joven, entregada a sí misma, había emprendido aquel camino funesto añadiendo que tenía ya un hijo.

El duque de Lucenay no disimuló la sorpresa que le causaban aquellas noticias.

El aire confidencial que empleaba el viejo sacerdote le hacía comprender que obraba guiado por un impulso distinto del dolor que podía experimentar viendo la perdición de aquella joven que tan piadosamente había educado.

espectáculo sencillo en su cristiana y fraternal grandeza.

En la elección parcial de diputado provincial, celebrada en el distrito de Navalcarnero y San Martín de Valdeiglesias, nuestro querido amigo el redactor de La Época D. Angel Pérez Magnin ha sido elegido por más de 5.000 votos.

El jueves próximo, 21 de los corrientes, se reserva para que visiten el cuerpo de San Isidro Labrador los altos cuerpos y principales organismos públicos de esta corte.

Plenamente autorizados e informados, aseguramos que carece en absoluto de verdad cuanto afirma un periódico republicano acerca de dificultades y disgustos surgidos con ocasión de haber ido la señora condesa de Mirasol a venerar en la catedral las sagradas reliquias de San Isidro.

Ni la papeleta que dicha señora presentó estaba redactada en los términos publicados, ni los porteros de la real casa pusieron el menor obstáculo a la entrada de la persona a quien tanto conocen y a quien trataron con las deferencias consiguientes, ni a las dos y media de la tarde había mucho público, ni menos, por tanto, tuvo la señora condesa que hacer llegar quejas de ninguna clase al señor gobernador, conde de Peña Ramiro, a quien profesa gran estimación y amistad.

A esto quedan reducidos los chismes de El País.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

La temperatura del día 17 según el Observatorio de Madrid, fué de 10'6 grados a las seis de la mañana; 17'2 a las nueve; 19'3 a las doce del día; 22'4 a las tres de la tarde y 18'6 a las nueve de la noche.

El día 18 en Madrid ha sido despejado y relativamente fresco.

—El día 17 llovió en Burgos.

La fragata francesa Melpomene ha fondeado en Las Palmas.

Ha sido destinado al arsenal de la Carraca el primer médico de la armada D. Antonio Jurado.

GUERRITA.

Nos consta de un modo fidedigno, y se nos ruega hagamos público, que el célebre matador de toros Rafael Guerra (Guerrita) es totalmente extraño a la combinación hecha por la comisión organizadora de la corrida de Beneficencia; antes por el contrario, desde el primer momento en que hizo tan generoso ofrecimiento, hasta la hora presente, no ha formulado, no ya exigencia alguna, sino ni el más mínimo ruego.

Con el señor ministro de Hacienda ha conferenciado ayer tarde una comisión del Ayuntamiento de Córdoba, acompañada del Sr. Isaas y de varios diputados por aquella provincia, para interesarle en la prórroga del encabezamiento del impuesto de consumos de dicha capital.

El ministro accedió a la prórroga del encabezamiento con un pequeño aumento de la cuota.

El ministro de la Guerra ha estado a última hora de la tarde en ayuntamiento largo rato con el Sr. Cánovas en la Presidencia del Consejo, sobre los asuntos de Cuba.

El general ha leído al jefe del gobierno una carta del general Weyler, llegada en el último correo, y en la cual dicho general se muestra bien impresionado de la marcha de la campaña.

El capitán general de Cuba dice que si bien la trocha Mariel-Artemisa no la juzga insuperable, sin embargo, son tales las precauciones adoptadas y la organización y distribución de las fuerzas, que aunque los insurrectos han intentado varias veces pasarla, no solo no lo han conseguido, sino que muchas veces han desistido de sus propósitos antes de intentarlo.

Por lo demás, el general Weyler manifiesta que en el campo filibustero hace profunda mella la actividad de nuestras columnas, que incesantemente los persiguen, y esto dá lugar a que entre muchos insurrectos haya bastante desaliento y como complemento a todo esto es excelente el espíritu que reina entre nuestros soldados y en los elementos genuinamente españoles de la isla.

La carta del gobernador general de la gran Antilla ha producido agradable impresión en los Sres. Cánovas y ministro de la Guerra, congratulándonos también por nuestra parte de los relativos optimismos que revela.

Raro es el día en que la prensa extranjera ó la nacional deja de publicar algún rumor sobre los futuros proyectos del señor ministro de Hacienda para el próximo presupuesto.

Ayer se ha hablado de otros varios, entre ellos de aumento de tributos, restablecimiento de monopolio de la sal, conversión del amortizable, etc.

Del pensamiento del Sr. Navarro Reverter, solo tiene noticia el señor presidente del Consejo, cuya venia es naturalmente necesaria para desarrollar aquel pensamiento; pero nada más lo conoce, pues ni siquiera se ha dado cuenta de él en consejo de ministros, y es por lo tanto una fantasía cuanto acerca de sus proyectos se diga. Es más, respecto a algunos de ellos, a la conversión del amortizable, repetimos lo que ayer indicamos, que no tiene fundamento serio, porque hoy por hoy, no son las circunstancias las más a propósito para estas operaciones de crédito.

En cuanto a la pregunta que hace un periódico de si es cierto que el Sr. Navarro Reverter haya pensado en un empréstito con la casa Rostchild sin dar cuenta a las Cortes, podemos asegurar que no, porque repetidamente ha declarado que todo pensamiento sobre empréstito ó sobre cualquier operación de crédito sería previamente presentado al Parlamento.

La curiosidad no ha de tardar mucho en quedar satisfecha, pues en el primer Consejo de ministros que se celebre el Sr. Navarro Reverter dará cuenta de su pensamiento.

El señor ministro de Suecia y Noruega y el presidente de la Tabacalera han conferenciado ayer tarde con el señor ministro de Hacienda.

Por falta de espacio aplazamos para mañana la publicación de una interesante carta que remite de la isla de Cuba un jefe del ejército, con noticias detalladas de la guerra.

El capitán de navío Sr. Lasqueti ha regresado del apostadero de la Habana.

La corbeta Nautilus, escuela de guardias marinas, ha salido de Halifax para el Ferrol.

El tribunal de oposiciones para ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, el instructor D. Juan Sánchez;

vocales, los Sres. Soler, Melcior, Correcho y Rebellón, médicos mayores, y vocales suplentes, los Sres. Moreno Rey y Mateo Barcones, médicos mayor y primero, respectivamente.

Los ejercicios darán principio el día 21 del corriente en el Colegio de San Carlos, facultad de Medicina.

DESCARRILAMIENTO.

Según telegrama recibido en el ministerio de Fomento, el tren correo de Granada a Málaga ha descarrilado cerca de la estación del Chorro (Alora), sin consecuencias personales.

S. M. la reina se ha dignado nombrar primer caballero de S. M. el rey, al señor D. Bernardo Ulibarri, y director de Caballerías al caballero de S. M. D. Antonio Pineda.

En el tren correo ha salido anteaayer para Santander, en cuyo puerto embarcará para Cuba, el coronel del regimiento de San Fernando D. Eduardo Losas, destinado recientemente a aquella isla.

En la estación fué cariñosamente despedido por los jefes y oficiales del segundo batallón de San Fernando francos de servicio y muchos de sus amigos.

LO DEL DIA

La discusión sobre un acta de Puerto Rico ha dado lugar a incidentes muy apasionados y vehementes.

La minoría fusionista se ha presentado con espíritu muy batallador, y los señores condes de Xiquena y de Romanones, han combatido a sangre y fuego al ministro de Ultramar por su intervención en las elecciones.

Se han defendido enérgicamente los señores Castellano y Osma.

En algunos momentos tomó el debate caracteres muy graves, pues pareció que los ataques llevaban camino de convertirse en ultrajes y agravios personales.

La intervención del señor presidente de la Cámara logró encauzar la discusión en sus debidos límites.

El Sr. Pidal ha estado oportunísimo, imparcial y elocuente. Ha merecido el aplauso de todos y cuantos elogios se le tributen por este principio de su presidencia, no será exagerado ni injusto.

La sesión del Senado ha tenido ayer tarde una nota simpática y patriótica iniciada por el Sr. Romero Girón.

El distinguido senador liberal ha protestado con elocuencia y energía contra los insultos y groserías de los Morgan de los Estados Unidos, y la Cámara con su asentimiento y su aplauso—ya que no con sus votos, porque no puede hacerse mientras no se constituya—se ha asociado a los sentimientos de indignación tan virilmente expresados por el ex ministro liberal.

La comisión de actas ha proseguido con actividad sus trabajos.

A primera hora dió un dictamen proponiendo se aprobase la aptitud legal de veinte senadores electos, y en la segunda parte de la sesión ha dado otros dos dictámenes, proponiendo se aprobaran las actas de elección de las provincias de Lugo y Navarra y la aptitud legal de otros 19 senadores electos.

Hoy se aprobarán estos dictámenes cuya discusión se ha declarado urgente.

Se ha retirado en el Congreso el dictamen sobre el acta de Castuera.

Los senadores y diputados por Aragón se han reunido ayer presididos por el Sr. Moret, en una de las secciones del Congreso, acordando hacer unidos toda clase de gestiones en pro de aquella región, tan combatida por la crisis agrícola originada por la sequía.

Se nombraron dos comisiones: una para todo aquello que se relacione con pantanos, canales y carreteras, compuesta de los señores Moret, Monares, Castel, Alvarez Capra, Martínez Pardo y Vara; y otra para la cuestión harinera, cuya comisión forman los señores Abarzuza, marqués de Leiza y Castillón.

Ayer ha llegado a esta corte el director del Banco de París y los Países Bajos, Mr. Williams, cuya llegada se relaciona en los círculos con los rumores sobre futuras operaciones de crédito.

La comisión de incompatibilidades ha dictaminado favorablemente sobre todas las actas que le ha remitido la comisión, a excepción de nueve, que por ser de directores generales y consejeros de Estado, quedarán pendientes para cuando se haga la lista de funcionarios públicos compatibles.

A juzgar por el calor y la extensión con que han comenzado ayer los debates de actas, discutiéndose con amplitud las que figuran en la primera clase de limpias, se hacían cálculos sobre la fecha en que quedaría constituido el Congreso, y los más optimistas juzgaban que no podía ser antes del 6 de junio.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Sarasate.

El tercer concierto de Sarasate en la sala Erard ha sido un nuevo regalo para los aficionados y un triunfo aun mayor que los dos anteriores para nuestro ilustre compatriota.

El programa se componía del Primer cuarteto a cuerdas (Op. 41) de Schuman, en sus cuatro números ha arrancado grandísimos aplausos; de la 3.ª Sonata de Bach para violín y piano, obra de las más hermosas que hemos oído y la cual, como noble que se ha dicho, Sarasate la ha cantado en el violín con esa maestría, esa limpidez y ese arte que nadie ha igualado ni probablemente igualará jamás, y el entusiasmo ha sido inmenso, la ovación entusiasta.

Completaba el programa el Quinteto de la trucha de Schubert para violín, piano

viola, violoncello y contrabajo. Escrito sobre el tema de la rama de la trucha, tan conocida entre los aficionados a la música, resulta este quinteto en todos sus números, pero principalmente en el scherzo y en el tema con variaciones, de una elegancia, una gracia y un ingenio prodigiosos, y sobre todo, ejecutado como le hemos oído por Sarasate y los artistas que le acompañan, es un verdadero morceau de roi del rey del violín.

El público, que llenaba con creces la sala, se ha roto las manos a aplaudir, sabiéndole a poco esta sesión y sintiendo que sólo queda otra, por ahora, el miércoles próximo.—R. Blasco.

El ciclón en Norte América.

Nueva York 18. El ciclón de que se ha dado cuenta en otros telegramas, ha causado grandes destrozos en los condados de Marshall y Nemaya y en el estado de Kansas. Una tercera parte del pueblo de Seneca ha quedado destruido por completo, registrándose a la vez seis muertos y numerosos heridos. Quientos individuos han quedado sin hogar.

El ciclón también causó estragos en Padukah, estado de Kentucky, y en parte del de Illinois.—Fabra.

El cólera en Egipto.

El Cairo 18. La epidemia cólica aumenta en Egipto. Ayer ocurrieron en esta población 11 nuevas invasiones y 9 fallecimientos, y en Alejandría 77 de las primeras y 20 de los últimos.—Fabra.

Explicaciones.

Paris 18. El Sr. Vignaud, secretario de la embajada de los Estados Unidos en esta capital, interrogado acerca de los asuntos pendientes por un redactor del Gil Blas, ha protestado contra la acusación, generalmente dirigida a su país, de favorecer la insurrección de Cuba, afirmando, por el contrario, que el gobierno americano ha hecho todo lo posible por reprimir el contrabando de guerra y que su conducta es leal en absoluto.

El citado diplomático ha protestado formalmente contra la intención atribuida a los Estados Unidos de querer anexionarse las Antillas, cuando precisamente aquella nación ha sido siempre hostil a semejante anexión.—Fabra.

NACIONALES

¿Se va Taylor?

Barcelona 18, 11'20 n. Acaban de asegurarnos que una conocida agencia de aduanas ha recibido encargo de embarcar el mobiliario del embajador de los Estados Unidos en España Mr. Taylor.

Añaden las personas que me han comunicado la expresada noticia, que el equipaje será embarcado en el vapor Conde de Wilfredo, el cual ha de zarpar en la semana próxima con rumbo directo a Nueva York.—Figueroa.

Los muebles de Taylor.

Barcelona 18, 12'30 m. Amplió la noticia que respecto al embarque de muebles de Mr. Taylor he comunicado en mi telegrama de esta noche.

El consignatario de los buques de la casa Pinillos de Cádiz, me ha dicho que hace tiempo recibió encargo de embarcar el mobiliario del embajador yankee, y que ayer llegó a su poder el talón de varios buques procedentes de Madrid, los cuales serán embarcados el sábado próximo con destino a Nueva Orleans.

La noticia la supo yo hace ocho días, pero me abstuve de comunicarla, a la creencia de que la sabrían en Madrid.

Hoy me recelaba a transmitirla en vista de la importancia que el rumor público le daba.—Figueroa.

Banquete de despedida.

Mañana 18, 9 n. Ha sido obsequiado con un espléndido banquete el coronel y ex comandante de esta plaza, D. Rafael Alamo, destinado a Cuba.

Durante el acto se pronunciaron entusiastas brindis, a los que contestó el puntero discurso en el cual dijo que el honor nacional le llama a Cuba donde lo defenderá con nuestros bravos soldados.—Semar.

Finado.

Las Palmas 18, 2 t. Ayer falleció el reputado letrado é historiador canario D. Agustín Millares Torres, cuyos gozaba de grandes simpatías en todo el país, habiendo demostrado en todas ocasiones su acendrado amor a la patria y un talento nada común.

A la conducción del cadáver asistió numerosísima y distinguida concurrencia.—Corresponsal.

Escándalo en un Ayuntamiento.

Palma 18, 3'30 t. En la sesión de hoy del Ayuntamiento ha ocurrido un gran escándalo, que ha terminado con una cuestión personal.

Discutiéndose una supuesta irregularidad cometidas por el teniente alcalde fusionista Sr. Vanez, denunciadas por el concejal conservador Sr. Mayol.

Con tal motivo, el debate tomó grandes proporciones, y a su terminación, el señor Vanez acometió a su contrincante señor Mayol, intentando agredirle, no consiguiendo su propósito, gracias a la pronta intervención de varios amigos.

Esta cuestión se suscitó a la puerta del salón.—Gelabert.

A bofetada limpia.

Palma 18, 7 t. La sesión que hoy ha celebrado este Municipio ha sido de emociones.

El concejal fusionista Sr. Vaquer, creyéndose ofendido con motivo de ciertas denuncias hechas por su compañero de corporación el Sr. Mayol, conservador, abofetó a éste en plena sesión.

El suceso ha producido honda impresión en esta ciudad, comentándose mucho y en términos poco favorables la frecuencia con que se repiten sucesos de análogo índole en el seno de este Ayuntamiento.

Créese que no será la escena de hoy la última de las de su clase.—Gelabert.

Luz eléctrica en San Sebastián.

San Sebastián 18, 7'50 t. A las cuatro de la tarde se ha verificado hoy la inauguración de la fábrica de luz eléctrica que ha de surtir a esta ciudad.

Al acto fueron invitadas las autoridades y la prensa local. Los convidados se trasladaron en el ferrocarril de la costa a Lasarte, sito donde se halla instalada la fábrica.

GUERRITA NO VIENE

Ayer recibió el presidente de la Diputación provincial, Sr. España, un telegrama del matador cordobés, en el que se manifiesta la imposibilidad en que se encuentra de torrear en Madrid el día 24, y en Córdoba los días 25 y 26 del corriente.

Funda su excusa, como es natural, en el dictamen del facultativo que le asiste en su dolencia.

En el mismo telegrama anuncia una carta por el correo, a fin de ponerse de acuerdo con la comisión encargada de organizar la corrida de beneficencia y fijar la fecha en que podrá ésta verificarse.

VENGANZA FEMENINA

La acción se desarrolla en medio de la calle de la Aduana. Personajes: un caballero y una dama. La bella se acerca al galán con precipitado paso, y tirándole del gabán le obliga a volver la cabeza. Entonces, con violencia, le arroja al rostro el contenido de un frasco, y dice en tono irrito: —¡Las mujeres como yo, se vengan de esta manera!

Y sin percatarse de que ha hecho dos versos y un desaguasado, ó sin importarle los arditos de ello, sigue apostrofando al galán, quien al sentir en la cara los dolores de una horrible quemadura, pide auxilio, y es conducido a la casa de socorro.

La vengativa hembra, escoltada por la pareja, ingresa en la prevención, de donde pasa al juzgado de guardia, y allí declara llamarse Dolores Castillo, ser moza del partido y albergar en su pecho una violenta pasión por el doncel víctima del atentado.

—¡Lo que siento—dice al oír las legítimas recriminaciones que se le dirigen—es no haberle visto muerto! ¿Le parece a usted que se engaña impunemente a una mujer de mis circunstancias?

Todos convinieron tácitamente en que era por lo menos muy peligroso.

A todo esto el joven había sido curado en la casa de socorro, y los médicos calificaron de pronóstico reservado las profundas quemaduras que le había causado el aceite de vitriolo.

La furiosa Orela ha sido puesta a disposición del juzgado, y todavía lejos de mostrarse arrepentida, parece que decía: —¡Qué puede ser! ¡Cuatro años de cárcel! Pues en cuanto salga... vuelvo.

DOS ACORAZADOS.

En vista de la oferta hecha al ministro de Marina por una casa de Génova para la adquisición de dos acorazados de 7.000 toneladas, el general Beránger ha comisionado a los Sres. Concas y Torelló para que reconozcan las condiciones que reúnen aquellos.

A este objeto los referidos señores saldrán hoy para Génova.

Si bien el precio pedido por cada uno de los acorazados—19 millones de pesetas—lo considera el general Beránger excesivo, las ventajas que ofrecen sobre los construidos en Bilbao son notorias, a juzgar por las noticias recibidas. No obstante, hasta que la comisión anteriormente mencionada no informe al ministro acerca del resultado de sus trabajos, nada resolverá el general Beránger.

EXPOSICIÓN CANINA.

El secretario, Sr. Conde, nos ruega hagamos saber al público que la inscripción de los perros para la exposición estará abierta hasta el día 21 del presente en los Jardines del Buen Retiro, en el tiro de pistola, rogando a los expositores hagan las inscripciones lo antes posible, para poder atender a la buena clasificación y colocación de los perros.

También nos manifiesta que se han presentado a inscribirse hermosos ejemplares de perros de varias razas, que de seguro han de llamar extraordinariamente la atención de los aficionados.

SUCESOS.

En la habitación de D.ª Agustina Verdugo, Pez, 17, principal, se cometió ayer tarde un robo, que hace el cuarenta y uno de los de este mes, con fractura de puertas y muebles, llevándose los invisibles cacos alhajas de gran valor.

D.ª Petra Fernández se hallaba ayer orando en la iglesia de San Ildefonso, cuando se le acercó una mujer, pasándole por la cara un pañuelo empapado en cloroformo, privándole del conocimiento.

Durante este tiempo, y con el pretexto de socorrerla, la misma mujer y otra compañera la sustrajeron del bolsillo 250 pesetas; pero notado a tiempo por la interesada, pidió a los fieles que detuvieran a aquellas mujeres, que tan solícitamente la habían socorrido y robado.

Una de las detenidas, pues la otra apeló a la fuga, se llama María Flores y es gitana, habiendo dicho en su declaración que ella no hizo el robo.

—Al presentarse al alguacil del juzgado municipal del distrito del Hospital a embargar la panadería de la calle de Zurita, números 19 y 21, fué agredido, navaja en mano, por el dueño de la misma, causándole una herida grave en el costado izquierdo.

El herido fué curado en la casa de socorro y el agresor detenido.

CARRERAS DE CABALLOS.

Ayer tarde se verificaron las terceras de la temporada.

Hubo muchas damas en el stand y en las tribunas.

No asistió persona alguna de la real familia.

Ganaron los caballos Titi, del Mayor Hacket Thompson; Full Titi, del Sr. Larros; Camado, del Sr. Latorre; Dick, del Sr. Larros, y Henry Clay, del capitán Jones.

Titi se pagó a 14 duros por uno.

En la cuarta carrera hubo subidos y disputas en el público por el resultado de la carrera.

Pasado mañana cuarto día de carrera.

Ayer ha firmado S. M. la reina regente los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Concediendo la gran cruz roja del Mérito militar pensionado al general de división D. Andrés González Muñoz y al de brigada D. Pedro Cornel.

del gobernador, señor Sánchez Machero, ha sido destinado a prestar sus servicios a la quinta zona (barrio de Argüelles).

En los periódicos oficiales se publicarán mañana los anuncios llamados al cobro a los presentadores de carpetas de cupones correspondientes al actual año económico: el llamamiento comprende a todos los cupones presentados hasta hoy.

Quedará, pues, cubierta esta importante obligación municipal, y quiéza se el primer paso en el camino de las reformas y beneficios que el pueblo tiene derecho a exigir de su Ayuntamiento.

En el pueblo de Pozuelo se ha suicidado en su domicilio, disparándose un tiro en la cabeza, el vecino Manuel Olmo Martínez. Ignóranse las causas que hayan motivado tan fatal resolución.

Para ochenta vacantes que existen en la Academia de Administración Militar, se han presentado 552 aspirantes.

Ayer dieron principio en el paraninfo nuevo de la Universidad Central, las oposiciones a escuelas elementales de niños vacantes en este distrito universitario.

La Gaceta de ayer publica una real orden de Gracia y Justicia nombrando para el registro de la propiedad de Madrid (distrito de Occidente), de primera clase, a don Santiago Muñoz López, que sirve el de Colmenar Viejo, de igual categoría.

TEATRO ROMEO.

Añoche cerró sus puertas este bonito teatro.

La primera tiple Srta. Loreto Prado fué objeto de entusiastas ovaciones en cuantas piezas tomó parte.

Los Sres. Rulloa y Barraico, así como los demás artistas, fueron también muy aplaudidos.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, un hijo de nuestro distinguido amigo el subsecretario de Gobernación señor marqués del Vadillo.

Desearnos sinceramente el alivio del enfermo.

La veneración del santo continúa efectuándose en medio del mayor orden.

Los devotos desfilan ante el sagrado cuerpo con todo recogimiento y en medio de los mayores elogios por parte del cabildo, que presencia entusiasmado aquel espectáculo eminentemente religioso.

Los señores gobernador y coronel Morea continúan desempeñando su cometido con el mayor celo y precisión.

De regreso de sus posesiones en Sotuelamos, y acompañado de su hijo Enrique, ha llegado esta mañana a Madrid el distinguido ex ministro de Fomento D. Alberto Bosch y Pastegueras.

En el reparto de la contribución territorial, rústica y pecuaria corresponde a la provincia de Madrid 14.995.077 pesetas, y en la urbana 9.121.888.

La contribución territorial sobre la riqueza rústica y pecuaria para el próximo año económico, asciende a 116.497.904 pesetas y la urbana a 36.737.666.

En todas las provincias se están firmando los repartimientos individuales de la contribución territorial y matrículas de la industrial, para que comience la cobranza, como está prevenido, el 1.º de agosto.

Victima de larga y penosa enfermedad falleció ayer D. Juan Rodríguez, escribano de actuaciones del distrito de la Audiencia y persona muy apreciada por sus excelentes condiciones.

Acompañamos a su distinguida familia en su natural dolor.

Hasta esta madrugada no había sido descubierto el autor ó autores del petardo que anteanoche estalló enfrente del Palacio real, a pesar de las gestiones de la policía.

El delegado de vigilancia del distrito de Palacio, Sr. Sánchez Almería, ha sido trasladado a prestar sus servicios al distrito de la Latina.

PLAZA DE TOROS.

El domingo 24 del corriente se celebrará la décima corrida de abono lidiándose ganado de D. Juan Vázquez, de Sevilla.

Tomarán parte los espadas Mazzantini, Reverte y Bombita.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando senador vitalicio a D. Teobaldo Ramírez Arellano.

GUERRA.—Reales decretos de personal.

LAS ACTAS

Desde las cinco hasta las ocho de la noche estuvo ayer reunida la comisión de actas.

En ese tiempo examinó y aprobó, por unanimidad, las de Canarias, Burgos (circunscripción), Agreda, Alcalá de Henares y Guadalajara, acordando en esta última que se pase el tanto de culpa a los tribunales.

También quedó aprobada el acta de Puente del Arzobispo, pero ésta sólo por mayoría de votos.

Combate en Punta Brava (Habana).—Otro en Sierra de Cuba—Otros en Las Villas.—Negros ahorcados.—Presentados y prisioneros.

Habana 17. (Recibido el 18 a las ocho de la mañana).

El coronel Landa batió en Punta Brava a los insurrectos, causándoles 13 muertos al arma blanca, entre los cuales se cree fué uno el cabecilla Delgado.

La columna Godínez, que opera en las vertientes septentrionales de la Sierra de Cuba, batió los rebeldes haciéndoles 28 muertos.

La columna Guzmán operando desde Guines a Miranda (Cienfuegos) batió seis veces a los rebeldes, haciéndoles en total 26 muertos.

El cabecilla Eligio Pita en Aguacate ahorcó a ocho negros de la localidad que se negaron a prender fuego a una finca.

En Santa Clara se presentaron ocho insurrectos y en Ranchuelo se ha cogido un prisionero.

B. MARTÍNEZ.

ELEGRAMA OFICIAL

Habana 18. (Recibido a las 10'5 de la noche).

El comandante de Talavera, Condines, en varios días de operaciones en vertientes Abrea de Jaruco (Cuba), batió a la partida Delgado, de 80

AMIGUS PLATO SED MAGIS AMICA VERITAS

Deseario vivamente el excelentísimo y venerabilísimo señor arzobispo de esta diócesis analizar el arte religioso musical y sortar de raíz los abusos frecuentemente cometidos contra el mismo en las iglesias de su jurisdicción...

En efecto, tan pronto como este boletín vio la luz pública, obtuvo en rigor de justicia una franca, benévola y entusiasta acogida, no solamente en España, sino también en el extranjero...

El jurado examinador de las composiciones presentadas al concurso convocado por la Asociación para la Reforma de la Música Religiosa, ha procedido con toda detención e imparcialidad al examinar las ochos composiciones que se le han comunicado...

Este en la sensible necesidad de no adjudicarlo el premio. En quibus verbis, sic arguuntur, como se dice en las aulas de teología. Según este dictamen técnico, publicado recientemente en el número 4 de La Música Religiosa...

¿No enseñan ustedes en la cátedra que en el género lírico debe darse la preferencia a la poesía o a la letra sobre la música? En todas partes los defectos referentes a la letra son esenciales y garrafales...

Si lo segundo, ¿cómo es que premian ustedes una obra sustancialmente defectuosa o con defectos graves? No comprendemos, francamente, que personas tan graves, condescendientes y peritísimas en el divino arte, hayan obrado tan ligeramente...

Si hemos inferido alguna ofensa, nos arrebatamos sinceramente de ella y prometemos eficazmente la enmienda; si hemos dicho alguna verdad, sirvanos de provecho a todos, y por último, si hemos caído en algún error, pedimos con insistencia que se nos pruebe, en la completa seguridad de que haciéndolo así nos hemos de retractar paladinamente de él...

Contiene una brillante monografía de la Armería Real, escrita por el ilustrado señor conde de Valencia de Don Juan, a quien con tanto acierto confió S. M. el rey D. Alfonso XII...

Si lo segundo, ¿cómo es que premian ustedes una obra sustancialmente defectuosa o con defectos graves? No comprendemos, francamente, que personas tan graves, condescendientes y peritísimas en el divino arte, hayan obrado tan ligeramente...

Si hemos inferido alguna ofensa, nos arrebatamos sinceramente de ella y prometemos eficazmente la enmienda; si hemos dicho alguna verdad, sirvanos de provecho a todos, y por último, si hemos caído en algún error, pedimos con insistencia que se nos pruebe...

Si lo segundo, ¿cómo es que premian ustedes una obra sustancialmente defectuosa o con defectos graves? No comprendemos, francamente, que personas tan graves, condescendientes y peritísimas en el divino arte, hayan obrado tan ligeramente...

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 16, DEL 19. Lists various public funds and their values.

Telegramas casa Propper y C. París 18. Cierre oficial: Exterior, 63.75. Renta francesa, 102.17. Italiano, 86.75. Turco, 21.50. Portugal, 27.00. Rio Tinto, 537.00. Nortés, 109.00. Alicantes, 170.00.

EN EL CORREO Interior, fin corriente, 62-90, papel. CHARADA Cuando una cosa no abunda suele costar ca-segunda. Producto de la fecunda abeja es la co-segunda. Es raro, cual Fredregunda, el nombre de Co-segunda. Por que el lector se confunda escribo aquí co-segunda. Moribundo ó moribunda suelen pedir co-segunda. El todo ya dicho queda (que es el nombre de mi amada); ahora, acertar la charada, debe acertarla quien pueda.

SOLUCIÓN A LA ANTERIOR: ELEUTERIA. ESPECTACULOS PARA EL DIA 19 COMEDIA.—8 1/2.—R. 45 de ab.—Una indigestión.—Amor salvaje (estreno). ZAZZUELA.—8 3/4.—Fortul al ron.—Los Isidros (bataillon escolar).—El gatero.—La gran vía. APOLO.—8 3/4.—Calderón.—La Verbera de la Paloma.—El dueto de la Africana.—Las zapallitas. TEATRO-CIRCO DE COLON.—9.—Simbad el marino. TEATRO Y CIRCO DE PARIS.—9.—Compañía equestre, acrobática, gimnástica y cómica de Mr. Hugo Horzog.—7.º acróico factible por los principales artistas de la compa...

El de todos los años. Indudablemente los de Cuenca tenemos mucha distinción, porque en seguida se nos conoce.



DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 19 DE MAYO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 19

Santos del 19 de mayo.—San Pedro Celestino, Papa, virgen y confesor. Santa Potenciana, virgen. Padre San Pudente, papa. Santa Ciriaque, virgen y mártir. Sale el sol a las 4.37; ponerse a las 7.16. DÍOS PARA EL DIA 19 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Carmen, y continúa el novenario de santa Rita de Casia, predicando en la misa mayor, a las diez y media, el señor López Anaya, y por la tarde el señor Villaverde; a las siete y media se hará la Inundación de San José. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, jubileo perpetuo. En Nra. Señora de Gracia sigue el novenario de la Virgen, orador por la mañana D. Bernardo Barberio y por la tarde el señor Luján. En San José, por la tarde, a la Virgen de Copacavana, D. Antonio Guisasa. En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús un padre de la Compañía. En San Justo, por la noche, señor. En el Carmen y Cristo de la Salud a las seis de la mañana. En Jesús, Perpetuo Socorro, Santa Cruz, Concepcionistas (Vallehermoso) a la iglesia de la Salud, por la tarde. En San Andrés, el Pilar, Santa María y otros templos, por la noche, sin sermón. Flores de María. En las Carboneras, predicando el padre García de la iglesia. En San Andrés de los Platanos, el padre Sotomayor. En San Ildefonso el señor Araño. En el Espíritu Santo el padre Cipriano. En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús un padre de la Compañía. En San Justo, por la noche, señor. En el Carmen y Cristo de la Salud a las seis de la mañana. En Jesús, Perpetuo Socorro, Santa Cruz, Concepcionistas (Vallehermoso) a la iglesia de la Salud, por la tarde. En San Andrés, el Pilar, Santa María y otros templos, por la noche, sin sermón. Cultos a San José. En San Martín, Santa María, Santiago y Arropentadas por la mañana. En Santa Isabel, por la tarde, con sermón. En Monserrat y en el Carmen al anocher, sin sermón. En San Antonio de los Alemanes misa y manifiesto a las diez. La misa y oficio son de San Pedro Celestino. Vista de la Corte de María.—Nra. Señora del Buen Suceso en su iglesia, de la Viralcidón en la suya o en ambas Salinas, o de la Salena en San Millán. En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de García, en Chamberí, continúan las Flores de Mayo. Por la mañana, a las ocho, misa con acompañamiento de armonio. Por la tarde, a las cinco, misa con acompañamiento de armonio. El día 17 se ha dado sepultura: En Nuestra Sra. de la Almudena, 43. En San Justo, 23. En San Isidro, 20. En Santa María, 21. Total, 107.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Puntos en que se halla de venta en el extranjero. BUENOS AIRES... D. Luis Cambray, calle de San Juan, 548. LISBOA... Sra. Repullés, rua Aurea, 146. PARIS... D. Adriano M. Lanuza, rue Polakier, 30. Mms. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, id. des Capucines. Mme. Veuve Drillien, id. 46, idem Montmartre. Mme. Schneider, id. 50, id. id. Mme. Lapeinte, id. 213, id. des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alkame, kiosque 172, rue Saint-Lazare. TOULOUSE... Mr. Saaveisin, kiosque de journaux allei Lafayette. BARRIZ... Mr. Victor Benquet, librairie. TANGER... R. Orive, Bedega Española. GIBRALTA... D. Luis González. BORDEAUX... Mr. L. Robin, 17, rue Vital-Carles.

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA

Es verdaderamente medicinal para la vista y la cabeza y un prodigioso localizador especialmente para la afección de los ojos. Se usa una sola vez, diluyendo la colonia con otras muchas que se titulan medicinales. Frascos de 1, 1.75, 3 y 6 ptas. Litro, 6 pesetas. Únicamente en su farmacia. ATOCHA, 35, frente a Relatores.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales.—El 10 y 30 de Cádiz, el 26 de Santander. Línea de Filipinas. Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896 y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1896.

Línea de Buenos Aires

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo

Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Magader, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñalgo sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de la clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa quiere asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

ALMONEDA URGENTE TODA LA CASA. No se admiten prendaes. Carvajales, 12, bajo.

AMA DE CRIA, LECHE FRESCA para casa de las padras. Calle de Castilla núm. 4, 2.º

CALLEON DE LA CONCEPCION Cerdinilla, núm. 3, piso principal izquierda, ama de cria para casa de las padras; leche fresca.

PIANO VERT. MAGNIFICO. URGE venta. Clavel, 4, pral. decha.

FAMILIA Gabinete y Alcobá. Carretas, 45.

SEÑORA FRANCESA SE DESHA. que sepa piano y tenga referencias. Villanueva, 23, 2.º d.º de 4 a 6.

ALMONEDA TODA LA CASA, HAY piano. Plaza del Angel, 19, pral. 2.500 reales factos con ornato y capota. Fernando el Católico, 10, principal.

En la tarde del domingo 17 se ha perdido un alfiler de oro de señora. Se enseñará uno igual y se dará el hallazgo a quien lo presente calle de Esparteros, 41, principal.

A NUESTROS LECTORES

Según dictamen de los mejores doctores y oculistas, no usar anteojos de cristal artificial que queman y debilitan la vista. Véase los de roca PRECISION, los verdaderos que conservan la vista. Los vende el acreditado óptico D. Dubos, Arenal, 21. Damos datos con gusto de este nuevo descubrimiento a nuestros lectores para que no echen a perder sus ojos. Se gradúa la vista por día y cada uno el grado que necesita. 35 años de práctica. Única casa J. Dubosc. Arenal, 19 y 21

Prestatamos. Casa reservada. Alta tasación. Precios para alhajas, ropas y papeles del Monte de Piedad.—Cruz, 16

HABILIDADES CLASES PASIVAS Poderes, cobros, Gestión de expedientes. Agencia Almoneda. Calle de Gracia, 15, 2.º. Madrid. 8 a 10 m. y 3 a 5.

ACEITES de oliva clarificados, legítimos de Niza, Valencia, Marsella y Andalucía.—Se entregan en el momento. 2.º VENERAS, 2.

IMPOTENCIA por causas orgánicas y hereditarias. Curan las céleras y pléreas (genio-genitales del Dr. Miralles.—Carretas, 39, Madrid. Farmacia, a 30 reales casa.

LIQUIDACION DE SILERIAS y muebles buenos y baratos. Se traspasa al ocaí. Fucoba, 6.

SELLOS correos comunes de todas clases grandes y pequeñas partidas. Comprados a precio de venta. Agente en provincias, escribir con dos sellos.

CORDERO CHULETAS 60 cs. 1/2 l.º, espaldilla, 50 cs.; vaca sin hueso de 1.º a 2.º, 2.33 reales. San Joaquín, 9, 2.º C.

AHUECA-dores de finísima imitación a contrabando desde una peseta el par; hay modelos completamente nuevos. Thomas, Mayor, 39.

DESESTERO Persianas, esteras finas; precios más baratos que los que han regido hasta ahora. Hay tarifas. Calle de Revellinos, 23.

SE COMPRAN MUEBLES Y OBJETOS Lista Corros, cédula 8.941.

VENEREVO No resiste ningún caso de enfermedad al empleo de la Esencia antihumoral de Agaciano y Bouscled. Por este motivo es la más económica de todas esta educación médica. Cura también el reuma, sífilis, herpes y todo vicio ó impureza de la sangre. 15 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo. Resonancia de las imitaciones. Por mayor, D. Melchor García, Madrid.

DINERO a plazos y sueldos Estado al 2 y 3 p. 100.º. Lira 5.º, 4.º, 3.º y 2.º.

2 pesetas diarios ocooro, 50 gratificación, 250 años voluntarios para Cuba. San Millán, 4, pral. Leona.

LAVABOS completos de construcción especial para esta casa, de armadura de madera, con palangana, cepillera, todo por, jabonera, cubo y jarro, todo por, 10 pesetas. Calle de San Juan, 10, y Carretas, 49.

A las señoras.

A la casa Margarit y Navarro, Carretas, 4, 2.º decha, ha recibido un surtido precioso en encajes para alfileres, abas, mantillas y encajes, hallando algunas sedas y lanas.

DOQUE, VICTORIA, MILORD, DOQUE, Landó y otros coches baratos. Trágueros, 36.

ALMONEDA DE UN MOBILIARIO completo de un personaje mexicano que se asienta por no sentirse bien este clima. Arenal, 7, 2.º decha.

GRANDES TERRENOS con agua y travía, inmediatos al nuevo depósito de aguas, al Hipódromo y a la iglesia nueva de la Guindalera, se venden en totalidad ó en parcelas. Facilidades para el pago. Bazán, Carranza, 18, 2.º decha, de 2 a 5.

NEGOCIO VERDAD Traspaso almacén de vinos, sitio céntrico y vende 8 arrs. diarias. Bazán Desengaño 23, agencia ans.

ALMORRANAS Para curar esta molesta enfermedad, no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA.—Frascos DOS pesetas.—Farmacia de San-José, OTOCHA, 35.—Pídase folleto gratis.

Ocasión única. ALMONEDA Antes de marcharse una familia que se marcha vende su mobiliario comprado hace algunos meses. Comprende un hermoso comedor, alcohó de dos camas, salón y gabinete de brocatel. Precio, 100 pesetas. Calle de San Juan, 10, y Carretas, 49.

Almoneda lujosos muebles salón, despacho, comedor y alcohó. Zorrilla, 27, bajo.

PARA TOMBRES El aparato galvanico eléctrico Excelsior cura con éxito seguro la impotencia y debilidad nerviosa, consecuencia de excesos ó edad. Resultado asombroso. Recomendado por eminencias médicas. Uso cómodo, económico y discreto. Aparato pequeño, 60 pesetas. Prospectos gratis por L. Romero, depositario general, Magdalena, 16, Madrid.

ALMONEDA ULTIMOS DIAS, DE todos los muebles de los señores, por ser urgente el dejar el local y haber mucho género. Se vende por lotes, al detall y en total. Bajo, 4, duplicado, bajo. Admito propósitos de compradores.

SE VENDE UN MAGNIFICO PIANO de Bord. Espez y Minz, 13, 2.º izquierda. Horas: de 10 de la mañana a 5 de la tarde.

Almoneda Siliferas a 60 ps. pral. Carbon, 3, pral.

ENCARJERAS BELGAS COMPONEN Ely limpian a nuevo las falda de contrabando y los encajes antiguos a precios moderados. Alcalá, 6.

INSTITUTUR INGLESA, POSEER francés, alemán, música, dibujo, desas colores (trío de tres). Razón, Encarnación Belgas, Alcalá, 6.

MANUELA VÁZQUEZ Ruiz convoca a los legatarios de dicha señora D. Ramón Barroeta, D.º Elena Carrota, D. Luis Carrota de la Cua, D. Eduardo Barroeta Carrota y D. José García de la Serrana y Vázquez a la reunión que debe celebrarse el día 23 del presente mes de mayo en la ciudad de Huescar, provincia de Granada, para tratar y convenir sobre las operaciones de liquidación de la finada, en la inteligencia que el mismo día 23 de mayo en su testamento de 3 de noviembre de 1895.—Antonio Morales Giménez.—Andrés Rubio Alarcón.—B. Portillo.

AGUAS SULFONDRICAS SALINAS SULFATADAS premiadas con medalla de plata en la Exposición de Madrid de 1883 y de bronce en la de Burdeos de 1889. Los diferentes análisis practicados de estas aguas han dado en su composición: azoos, gas sulfúrico, aire atmosférico, hidrógeno de sosa, de magnesio, de calcio, etc.

INDICACIONES Sus maravillosos resultados se comprueban por la curación radical de todas las enfermedades de la piel, principalmente las herpéticas, leucorreas, las eczemas, neúritis crónicas y úlceras atónicas; por la en las afecciones del aparato respiratorio, las anginas, catarras bronquiales y pulmonares crónicos, hemoptisis, tisis incipiente, pulmonías y pleuro neumonías, asma, etc.

USOS Pueden tomarse por mañana y tarde a cortialitos. Externamente se sirve para lavar toda clase de erupciones de la piel y úlceras atónicas. Las botellas de medio litro se venden al precio de 7 céntimos de peseta y 10 céntimos del litro, en las principales farmacias de esta corte. Para las demás provincias los pedidos pueden dirigirse al administrador del Balneario, en El MOLAR, a la calle de Alcalá, número 14, duplicado, principal, en Madrid, a D. Eduardo Barroeta Carrota. Para evitar falsificaciones toda botella lleva la marca del Balneario se ha dotado de todos los aparatos conocidos en la litografía e instalaciones nuevas para el recreo del bañista. En el Hotel del Balneario se han aumentado habitaciones para el alojamiento cómodo y económico. Coches desde el Hotel al Balneario.

Temporada oficial: 15 de Junio a 15 de setiembre. El coche del Balneario sale a diario de esta corte, calle de Alcalá, 12. Servicios especiales de coches a precios reducidos.

BOCA, GARGANTA Y VOZ Pastillas Clorato Borato sosa y Cocaina. Curación segura de las irritaciones de la boca y garganta, afección, dolor, toses y catarras. Muy usadas por cuantos necesitan tener la voz clara. Caja una peseta 50 céntimos. Farmacia Garcera, Príncipe, 13, Madrid. Con 25 céntimos más, se repunan por correo certificadas.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. TORIBIO GONZÁLEZ DE MEDINA

DIPUTADO A CORTES

abogado del Ilustre colegio de Burgos, ex presidente de la Diputación provincial, ex concejal del Ayuntamiento, caballero gran cruz de la orden americana de Isabel la Católica y comendador de la misma, etc., etc.

ha fallecido el 17 de mayo de 1896

a las cuatro de la tarde

R. I. P.

su desconsolada esposa la Excmo. Sra. D.ª Joaquina Díez Luis, su hija, hijo político D. Felipe Crespo de Lara, sus tíos, primos, testamentarios y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios, teniendo presente en sus oraciones, y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 19 del actual, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Desengaño, núm. 10 quintuplicado, a la estación del ferrocarril del Norte para ser conducido a Villademiro (Burgos).

El duelo se despide en la estación.—Se publica el coche.—No se repugante.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz, y no produce irritación. Botella 4 y 6 rs.—Farmacia de Sánchez Ocaña. Atocha, 35, frente a la de Relatores.—Teléfono 33.

GRAN ALMONEDA

Durante hoy y mañana se venderán a cualquier precio los muebles, piano, alhambra, libros, cuadros, arañas eléctricas y duchas. Lo que quede se subastará sin tipo.—SEGOVIA, 16, 1.º.

ZOLO TROMPETA

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha abierto su nuevo establecimiento de SALTERIA en la calle de la Cruz, número 17, en donde hallará un gran surtido en géneros del reino y extranjeros y gusto y economía en la confección de toda clase de prendas.

A CUATRO HORAS DE MADRID BALNEARIO DE EL MOLAR

AGUAS SULFONDRICAS SALINAS SULFATADAS premiadas con medalla de plata en la Exposición de Madrid de 1883 y de bronce en la de Burdeos de 1889. Los diferentes análisis practicados de estas aguas han dado en su composición: azoos, gas sulfúrico, aire atmosférico, hidrógeno de sosa, de magnesio, de calcio, etc.

INDICACIONES Sus maravillosos resultados se comprueban por la curación radical de todas las enfermedades de la piel, principalmente las herpéticas, leucorreas, las eczemas, neúritis crónicas y úlceras atónicas; por la en las afecciones del aparato respiratorio, las anginas, catarras bronquiales y pulmonares crónicos, hemoptisis, tisis incipiente, pulmonías y pleuro neumonías, asma, etc.

USOS Pueden tomarse por mañana y tarde a cortialitos. Externamente se sirve para lavar toda clase de erupciones de la piel y úlceras atónicas. Las botellas de medio litro se venden al precio de 7 céntimos de peseta y 10 céntimos del litro, en las principales farmacias de esta corte. Para las demás provincias los pedidos pueden dirigirse al administrador del Balneario, en El MOLAR, a la calle de Alcalá, número 14, duplicado, principal, en Madrid, a D. Eduardo Barroeta Carrota. Para evitar falsificaciones toda botella lleva la marca del Balneario se ha dotado de todos los aparatos conocidos en la litografía e instalaciones nuevas para el recreo del bañista. En el Hotel del Balneario se han aumentado habitaciones para el alojamiento cómodo y económico. Coches desde el Hotel al Balneario.

Temporada oficial: 15 de Junio a 15 de setiembre. El coche del Balneario sale a diario de esta corte, calle de Alcalá, 12. Servicios especiales de coches a precios reducidos.

BOCA, GARGANTA Y VOZ

Pastillas Clorato Borato sosa y Cocaina. Curación segura de las irritaciones de la boca y garganta, afección, dolor, toses y catarras. Muy usadas por cuantos necesitan tener la voz clara. Caja una peseta 50 céntimos. Farmacia Garcera, Príncipe, 13, Madrid. Con 25 céntimos más, se repunan por correo certificadas.

LAS SEÑORAS

que quieran vestir con gusto, elegancia y distinción, hagan sus encargos en el gran taller de confección de la CALLE DE BAILEN, 15, en la seguridad que quedarán complacidas, tanto en la mano de obra como en la prontitud y economía.

Especialidad en lechura, faja y corse en los cuerpos para señoras gruesas, y cuerpos delinciosos; trajes para niñas, y lulos en breve plazo; reforma de vestidos pasados de moda. Se reciben encargos para provincias mandando carta a la directora. Se venden pañuelos y corpa y preparas. Se enseña a cortar, repasar y planchar los tipos de prendas para señoras; mandando aviso se pasa a recoger los encargos.

CALLE DE BAILEN, 15, ENTLO. IZQDA. (frente a la parada del tranvía, en la Plaza de Orientación) mayo se ha dado hospitalidad a D. Fernando Bringas, coronel del 4.º de Campaña, día y sopa a 40 hombres, 49 mujeres y 5 niños.—Total, 71.

Basas de Soborro El día 17 se asistieron en las de esta capital 238 accidentes: 88 graves, 148 leves y 22 de pronóstico reservado.

DEUDA PÚBLICA Pago y entrega de valores: Días 18 al 22. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 1 por 100 interior, omisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1889, presentados al 1 de enero último con carpetas números 1 al 9.909.

Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre 1.º de enero último y anteriores; de 35 y 20 millones de los vencimientos de agosto de 1895, y abril de 1896; facturas presentadas y corrientes.

Día 21. Pago e intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas, presentadas y corrientes.

GOBIERNO MILITAR Servicio de la plaza para el día 19 de mayo de 1896. Parada: Segundo batallón de infantería y segundo de Canarias.

Jefe de parada: Señor coronel de la Reina, D. Nicasio Montes Serra. Imaginarios: Señor coronel de Canarias, D. José Palacios. Guardia del Real Palacio: Segundo de Canarias, 23 caballos de Montesa.

Jefe de la noche: Señor teniente coronel de la Princesa, don Francisco Ampudia. Imaginarios: Señor teniente coronel de la Princesa, don Francisco Ampudia.

AGENCIA DUCAY Bajo la sencilla denominación de VE ESPECIAL, LA COMPAÑIA COLONIAL ha puesto a la venta en sus dos establecimientos, sitios calle Mayor, 18 y 20 y Montería, 8, un TÉ NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en SERBANTES CAPITAS CHINESCAS de metal, al precio de UNA PRSETA cajita de 60 gramos (15 tazas).

La Compañía Colonial expende además diferentes clases de té negro, verde y mezcla, desde 4 ptas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón. De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle MAYOR, 18 y 20, y MONTERÍA, 8.

ALMONEDA VERDAD POR DEFONCIÓN Venta de magníficos muebles antiguos y modernos, objetos artísticos, bronces, colchas de Manila y piano inauguración coche y bronce. Hay gran cantidad de trono y sillas nuevas. Se han hecho grandes rebajas. Horas de 11 a 6 y de 2 a 4.

SOMBREROS DE PAJA Fabricación propia. 7, plaza de las Cortes, 7. Esta casa ha recibido las novedades para la estación próxima, en forros, flores, plumas, cintas, armaridas, y cuantos artículos se necesitan para la confección de las mismas. Se reforman las usadas.

REUNIONES

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública el día 19 a las 8, a las 10 y a las 12 de la noche, en su local, M.ª de Utrera, 23, bajo.

El Sr. Valera continuará dictando acerca de la mortandad ocurrida en Madrid durante el año 1895, con especialidad en la infancia, y se dará cuenta de las instrucciones higiénicas mandadas adoptar en el ejército de la isla de Cuba.

Reconocimiento de provisiones: Montesa, primer capitán.

Vigilancia para la primera vez de esta clase. 4.º de Campaña, coronel del 4.º de Campaña, D. Fernando Bringas, primer capitán.

REUNIONES La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública el día 19 a las 8, a las 10 y a las 12 de la noche, en su local, M.ª de Utrera, 23, bajo.

El Sr. Valera continuará dictando acerca de la mortandad ocurrida en Madrid durante el año 1895, con especialidad en la infancia, y se dará cuenta de las instrucciones higiénicas mandadas adoptar en el ejército de la isla de Cuba.

Reconocimiento de provisiones: Montesa, primer capitán.

Vigilancia para la primera vez de esta clase. 4.º de Campaña, coronel del 4.º de Campaña, D. Fernando Bringas, primer capitán.

REUNIONES La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública el día 19 a las 8, a las 10 y a las 12 de la noche, en su local, M.ª de Utrera, 23, bajo.

El Sr. Valera continuará dictando acerca de la mortandad ocurrida en Madrid durante el año 1895, con especialidad en la infancia, y se dará cuenta de las instrucciones higiénicas mandadas adoptar en el ejército de la isla de Cuba.

Reconocimiento de provisiones: Montesa, primer capitán.

Vigilancia para la primera vez de esta clase. 4.º de Campaña, coronel del 4.º de Campaña, D. Fernando Bringas, primer capitán.